

REVISTA CONTEMPORÁNEA

REVISTA CONTEMPORÁNEA

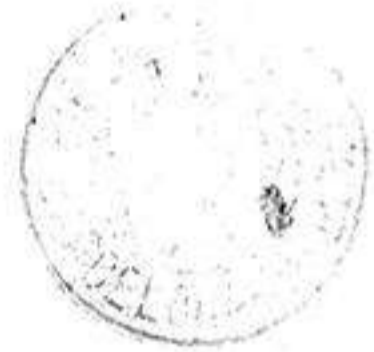
DIRECTOR

RAFAEL ALVAREZ SEREIX

AÑO XXIII—TOMO CV

ENERO—FEBRERO—MARZO 1897

(DERECHOS RESERVADOS)



DIRECCIÓN

Huertas, núm. 41, tercero.

ADMINISTRACIÓN

Pizarro, núm. 17, principal.

M A D R I D

MADRID, 1897

TIPOGRAFÍA DE LOS HIJOS DE MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.



UN OBISPO CONDENADO A MUERTE

Á PETICIÓN DE SUS VASALLOS

El Obispo D. Juan Martínez Díaz (1326-1350) no parece que tuviera un carácter muy á propósito para captarse generales simpatías, según se descubre en sus hechos y aun en sus dichos, aunque no alardeamos nosotros de la rara perspicacia con que esos lince de historiadores alemanes son capaces de ver en un par de borrosas líneas de polvoriento y apolillado pergamino la vida psicológica de un personaje, el estado social y político de una nación y hasta los sentimientos que animan y los ideales por que lucha toda una época. Además, este Obispo no era gallego, sino del riñón mismo de Castilla la Nueva.

Ello fué que, habiendo D. Juan principiado el gobierno de Lugo bajo los mejores auspicios, lo acabó de peor modo que ninguno de sus antecesores. Sin duda para contrabalancear la influencia, ya cercana al ocaso, del Infante D. Felipe, de cuyo arrepentimiento no había que fiarse mucho, escogió por su especial patrono y abogado á D. Pedro Fernández de Castro, Señor de Monforte, y cuyo poder apenas tenía rival en tierra de Galicia. Más tarde, hallándose el país poblado de bandidos y malhechores, y creciendo escandalo-

samente las insolencias y abusos contra el estado eclesiástico, hizo en el monasterio de San Martín pacto de alianza y recíproca defensa con sus colegas los otros Obispos de Galicia, no por el espíritu de venganza que congregaba entre los bárbaros á los parientes más allegados y á los más íntimos amigos, dando origen, y aun forma, á las después célebres *gildas*, sino por instinto de conservación para no ser arrollados por el torrente de la iniquidad y del odio. Cou tales ayudas, nadie diría que no estaba asegurada incommoviblemente la dominación temporal de los Obispos de Lugo.

Sin embargo, los hechos vinieron á desmentir esta idea. Los vecinos principiaron á agitarse y los ánimos á revolverse, sin que sepamos la causa ocasional y próxima. El cariño se trocó en desamor y en despego; alrededor del trono episcopal se formó el vacío; la obediencia era fría, puramente mecánica, y un oído experto habría percibido ese rumor sordo y apagado que anuncia los terribles estremecimientos y temerosas convulsiones de la tierra. Contrarrestando la protección y alianzas con que se fortalecía el Obispo, buscó también sus amparadores el Concejo entre los mismos funcionarios públicos y oficiales de la Corona, demostrando en ello más tino que otras veces. La ocasión para el ataque se presentó como rodada y sin haber que traerla por los cabellos. Hizo un largo viaje á Portugal el Obispo, y aprovechando su ausencia, vino á Lugo, según consta de un privilegio de Alfonso XI fechado en 1340, el Adelantado de Galicia, Ruy Pérez de Viezma; desposeyó del señorío a los que lo tenían por la mitra y el Municipio se declaró libre é independiente y por de mayor edad para gobernarse á sí propio; empero el Rey no tardó mucho en deshacer lo hecho y restituir las cosas á su pristino estado.

No se dieron con eso por vencidos los ciudadanos de Lugo, y nuevamente volvieron á probar fortuna, intentando, por su inquebrantable constancia, merecer los favores de la tornátil diosa. Así como antes contaban con el Adelantado, así ahora tenían el apoyo del Merino. Favorecían su empresa las circunstancias en que se hallaba el reino: Albohacen, el Sultán de Marruecos, deseando vengar á su hijo Abdamalic, muerto

sobre el campo de batalla al querer auxiliar á los granadinos, juntó 400.000 peones y 60.000 de á caballo, y protegido el desembarco por 278 naves, amenazaba emular los triunfos de Almanzor, ó cuando no, poner á los cristianos con aquella formidable invasión de Benimerines en el mismo duro trance y grave aprieto en que los colocaron los de los Almoravides y Almohades, retardando la completa derrota de los descendientes de los primitivos conquistadores, que de otro modo hubiera sucedido sin remedio á la desmembración del califato: Alfonso XI, aliándose con Portugal, al frente de 40.000 jinetes escogidos, la flor de la caballería europea, sepultó la orgullosa media luna en las aguas del Salado, enrojecidas con la sangre de 200.000 bereberes, y tomando la ofensiva, para que no fuese estéril la sin par victoria, puso apretado sitio á la ciudad de Algeciras, considerada como inexpugnable. Mientras la atención pública se hallaba absorpta ante las fulguraciones y truenos de la artillería, cuyos primeros estampidos oyéronse en la defensa de esta plaza, con gran admiración de los sitiadores, entre los cuales figuraban los Condes de Salisbury y Derby, que llevaron á Inglaterra el conocimiento de esta invención terrible, el Merino mayor de Galicia, Alvar Rodríguez de la Rocha, entregaba el señorío de Lugo al Concejo, por causas tan atendibles como aquella que daba el león de la fábula al apoderarse de toda la presa, *quia nominor leo*. Porque aun cuando, en realidad de verdad, el clero de Lugo se hubiera negado á satisfacer la contribución extraordinaria y urgente impuesta por el soberano al objeto de costear la expedición contra Algeciras, ¿no había medios para, si todo eso se quería, obtener con la venta de algunos bienes eclesiásticos la cuota señalada? En último extremo, ¿no bastaría secuestrar y tener en depósito el señorío, sin pasarlo á otras manos?

Humedecida la pólvora de los cañones moros con la sangre de los artilleros y clavado el estandarte de la Cruz en lo alto de las almenas, tomó el Rey la vuelta de Castilla en viaje que recordaba el de los triunfadores romanos al acercarse al Capitolio. Más triste fué el camino que hizo nuestro prelado en su busca, suspenso entre el temor y la esperanza:

hallólo en Segovia, á fines de Agosto de aquel año de 1344, y ante su real acatamiento, con las sentidas razones que son de suponer, se querelló del mal trato del Concejo, de las intrusiones del Merino y de la rebeldía de la ciudad, pidiendo á la vez se le hiciese cumplida justicia.

No se dormía tampoco en las pajas el Municipio, y deseoso de dar largas al asunto, ya que no pudiera echar tierra al expediente, comisionó á Rodrigo Alfonso y á otros vecinos para que gestionasen y viesen de conseguir del monarca les diese algún tiempo con el fin de allegar medios de prueba. Era Alfonso XI gran favorecedor de la gente baja, enemigo de privilegios y de exenciones aunque á la fuerza muchas veces no lo parecía, y muy devoto de la igualdad ante el derecho y de una legislación común, cual lo prueban su famosísimo Ordenamiento de Alcalá y su deseo, frecuentemente contrariado, de hacer prevalecer las leyes ordinarias del código de las Partidas, que hizo inmortal á su bisabuelo.

Dadivoso con la Iglesia hasta un punto que hace creer si pretendía cegar con paletadas de oro la profunda sima de su descocado y funestísimo adulterio, humilde ante las insinuaciones de los legados del Papa, por mucho que repugnaran á su fiero carácter, y defensor del clero contra las rapiñas y abusos de los poderosos, era, no obstante, intransigente é inflexible con lo que á él le parecía intrusión del poder eclesiástico; prohibió á los clérigos ser alcaldes, escribanos (1) y abogados; en las Cortes de Madrid de 1329 acordó pedir al Papa que no diese á extranjeros los beneficios de España, y en las de la misma población, diez años más tarde, que los vasallos de las iglesias contribuyeran con su dinero y con sus servicios personales al bien de cada pueblo en unión de los respectivos municipios, y en las de Burgos prometía recabar de los prelados que no se entrometieran á ejercer jurisdicción en las causas y cuestiones pertenecientes á la ordinaria, punto éste al cual daban tanta importancia los municipios que vemos se pidió en aquella misma centuria en las Cortes

(1) Por una escritura de venta de una casa de Lugo, el año 1220, sabemos que era entonces allí notario un canónigo llamado Román.

de Burgos en 1315, Valladolid en 1307 y 25, Medina del Campo en 1328, Alcalá en 1348, León en el año siguiente, Toro en 1371, Segovia en 1386, y en casi todas las Cortes posteriores. Cometió D. Alonso la ingratitud de disolver las Hermandades de León y de Galicia, que habían apuntalado su vacilante trono y á cuya fidelidad había confiado su cuna la regente D. María de Molina; pero no por eso desperdició ocasión de engrandecer y exaltar el estado llano, empleando la vencedora espada en cortar á cercén las desmesuradas franquicias de la nobleza, haciendo que perdieran su importancia las exenciones y cayeran en desuso los fueros ante la ley común votada en Cortes, á las cuales se mostraba aficionadísimo, por dar así oportunidad á los pueblos para ejercer ampliamente el derecho de petición y enterándose más á fondo de sus necesidades para aplicarlas el preciso remedio.

Con estos antecedentes ya se explica uno la conducta del conquistador de Tarifa en el negocio de que venimos hablando.

Aunque el Obispo se esforzaba por que su derecho apareciese claro como la luz del mediodía, no quiso el Rey juzgar definitivamente sin oír á la parte contraria; y no tuvo reparo en conceder al Municipio el plazo dilatorio que quisieron pedirle, ó sea hasta el día 1.º de Marzo del año siguiente, quedando entretanto las cosas *in statu quo* y, por ende, el prelado sin el señorío.

Temieron Rodrigo Alfonso y compañeros que el Obispo les quisiera hacer algún daño por defender tan briosamente la causa del Municipio, y así lo manifestaron al monarca, quien declaró tomarlos bajo su real protección, é hizo saber á D. Juan que se guardase muy mucho de ofenderles en lo más mínimo, por las cosas pasadas ó que pasaren hasta Marzo, si no quería ofenderle á él y acarrearle todo el peso de su indignación.

Volvióse D. Juan á su diócesis, mustio y cariacontecido ante lo inesperado de la sentencia; y una vez en su palacio, la consideración de aquel principio de derrota para él tan humillante, la vista quizá del júbilo de sus enemigos que ya se miraban totalmente victoriosos, y el demonio, que, en

frase de Sancho, todo lo añasga, y acaso otros motivos de que no tenemos noticia, fueron ahondando y haciendo tanta mella en su ánimo, que le arrastraron á una resolución extrema de que él sería el primero en dolerse. D.^a Leonor de Guzmán, favorita del Rey, á la que amaba tan locamente como á sus hijos ilegítimos, después de repartir las mercedes reales entre sus aduladores, llegando á ejercer tal influencia en el gobierno interior del Estado, que del sello de la poderosa orden de Santiago disponía á su talante, enriqueció de una manera escandalosa á los frutos de su adulterio, y á uno de ellos, á D. Enrique, hizo que se le dieran, entre otros condados, los de Lemos y de Sarria. Representábale en este país Ruy Juárez, quien vino á ser Comendero de Lugo, y no hay para qué decir cuánto poder se le supondría por todos los que supiesen el cariño extremado del Rey á su tan hermosa como fecunda concubina. Puesto de acuerdo con él don Juan, que había montado en cólera y perdido del todo los estribos con las piedras que los representantes del Municipio le tiraron con tal acierto que dió en el blanco una de ellas, determinó en Diciembre no diferir un momento su *venganza*, pues no se la puede llamar *castigo*. Con engaño hizo venir á Rodrigo Alfonso y á Ares Fernández, y desde que los tuvo dentro de casa, sin darles tiempo para la defensa lo impetuoso é impensado del ataque, cayeron sobre ellos los soldados del Obispo, á cuyo frente iba el Comendero, y traidoramente les quitaron la vida.

El Concejo denunció hechos tan graves, y quizás porque no se expresó bien la participación que en el asesinato tuvo D. Juan, limitóse el Príncipe á condenar á muerte á Ruy Juárez, sin que le valiera su cargo ni la representación de D. Enrique de Trastámara. Pero no quedó impune el Obispo: en la romería que D. Alfonso hizo á Santiago en el año siguiente, detúvose en Lugo, y los hijos, mujeres y deudos de los vecinos asesinados se presentaron al Rey pidiendo venganza de la sangre vertida en el palacio episcopal por mandato del que aún no había sufrido la pena condigna. El Municipio apoyó la petición de los parientes de los muertos, y el cabildo eclesiástico celebró junta en San Lorenzo de

Albeiros el 10 de Junio, sin que nos sea conocido qué acuerdos se tomaron en reunión tenida tan fuera del sitio acostumbrado. Abrióse nuevamente el proceso, y declaró el Obispo que el único autor de las muertes habíalo sido Ruy Juárez, el cual las había hecho para castigar el atentado sacrílego de que los interfectos fueron los principales causantes, despreciando la autoridad del prelado con ofensas é insultos é hiriendo á su sagrada persona. En contra de la manifestación del Obispo juraron varias personas que él mismo fué quien llamó á Ares Fernández y Rodrigo Alfonso, y que las muertes ocurrieron junto á la cámara episcopal, de modo que no tuvo medio de no ser sabedor de ellas D. Juan y pudo perfectamente haberlas impedido. La gravedad de la falta aumentábase con estar los muertos bajo la salvaguardia del Rey y haber el Obispo empeñado su fe de que hasta el mes de Marzo no les haría el menor daño por sus alborotos, en razón de que la causa la había avocado á sí el superior y se hallaba pendiente de su fallo. Disculpóse el Obispo diciendo que la Real carta de aseguración se refería al Municipio como corporación, sin que en manera alguna pudiera tenerse por salvoconducto de ningún particular; pero el Rey le confundió con el testimonio de personas fidedignas contestes en aseverar que Rodrigo Alfonso fué puesto bajo la inmediata real protección en presencia del Obispo, y que éste había prometido del modo más absoluto guardarle las consideraciones que el soberano exigía.

El 12 de Julio de aquel año de 1345, dió el Rey sentencia declarando á D. Juan por culpable de las muertes expresadas y merecedor de pagar con la vida las que había quitado; y conmutando este castigo, habida razón de su estado y dignidad, por el de extrañamiento perpetuo, inhabilitación para ejercer nunca jurisdicción temporal, ni por sí ni por otro, y confiscación de todos sus bienes patrimoniales. Con esto manifestó D. Alfonso no querer prejuzgar acerca de la cuestión principal del señorío, cuya ventilación dió margen á tan tristes incidentes, y mientras que sobre ella no se resolviese en definitiva, se reservó el nombrar las personas que ejerciesen jurisdicción en Lugo.

Hablando de esta sentencia dice el autor del *Argos Divina*; «No disputo si pudo ó no ser condenado en las temporalidades y desterrado por el gobierno económico y político; materia de que tratan Agustín Barbosa... y otros muchos». En cambio D. Aureliano J. Pereira no halló reparo en escribir estos versos:

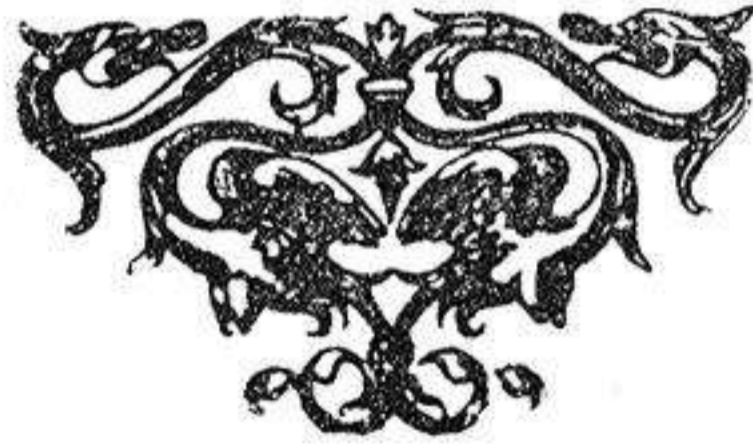
«Cómo recibió ignoramos
esta justicia el Concejo,
y es cosa de averiguar
si las viudas de los muertos
para obispos dedicaron.
á sus pobres hijos huérfanos.»

Nosotros, meros cronistas, nos ceñimos á nuestro papel de exactos relatores de los hechos, permitiéndonos sólo referir, sin entrar en la cuestión de derecho, que los Reyes de España fueron por lo común los más fieles guardadores de la inmunidad personal eclesiástica, de lo cual dió alto ejemplo Felipe II, en la famosísima causa del *Pastelero de Madrigal*, haciendo que un tribunal mixto y de acuerdo con el Nuncio juzgara á los frailes portugueses, sin embargo de tratarse de un crimen de lesa majestad, portándose mejor que su padre, quien condenó á garrote vil al Obispo Acuña, que al frente de cuatrocientos clérigos se había levantado en armas á defender las libertades de Castilla, aunque mandó al Alcalde Ronquillo y á otros ejecutores de su justicia que pidiesen absolución por semejante hecho.

La sentencia de D. Alfonso XI, con parecer tan excesivamente suave á algunos, no se llevó á debido efecto, por lo menos en todas sus partes. Se había condenado á D. Juan Martínez á ser para siempre desterrado del Reino, y en 13 de Abril de 1346, es decir, cuando aún no había pasado un año desde que se promulgó contra él el veredicto, le vemos otorgando una escritura á favor del monasterio de Carracedo, que traía litigio sobre la provisión de un curato. Y no se diga que bien pudo dictar esta disposición desde fuera de la ciudad y aparecer como redactada en ella; porque hay otros datos para creer que el Obispo, no obstante lo sentenciado,

continuó residiendo en Lugo, fuese porque se le indultó la pena, ó porque no se creyó prudente ejecutarla. Otro, año después de fallar contra Lope Rodríguez en el pleito que traía con los monjes de Carracedo, el mismo Obispo, en unión con el cabildo, agregó á la dignidad de la *judicatura de fuero* la iglesia de Santa Eulalia de Mazay.

ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ.





EL POETA Y LA DAMA

FABULA.

Escribió cierto poeta
bella y corta poesía
en el álbum primoroso
de una señora, su amiga.
Pensamiento delicado
dicho con frase sencilla,
sin hinchazones pindáricas,
ni la eterna retahila
de imágenes rebuscadas
y tropos de pacotilla,
sin los cuales no hay poeta,
según la dama creía,
puesto que, en vez de admirar
las discretas redondillas,
haciendo un mohín *sui géneris*,
sólo dijo: «¡Qué cortita!»
A lo que, zumbón, el vate
le contestó: «A su noticia
no debe de haber llegado,
permítame se lo diga,
que en el arte, no *lo más*,
sino *lo mejor*, se estima.»

MARÍA DE BELMONTE.



LA FÍSICA ANTIGUA Y LA MODERNA ⁽¹⁾

V

Durante el siglo XVIII la física se enriquece con nuevos descubrimientos, merced al predominio de la experiencia como base de investigación científica, y, lo que es más, comienza á bullir el espíritu sintético que, andando el tiempo, formará la ciencia en el verdadero sentido de la palabra. Disminuye el apego á la tradición, que coartaba la libertad para oponerse á las doctrinas generalmente admitidas y enseñadas por los maestros. El gran progreso de la física del siglo XVIII consiste en haber dado al traste y desterrado de la ciencia aquella confusa jerga de cualidades ocultas, virtudes secretas, agentes misteriosos, pero reales y positivos, escondidos en las entrañas de la materia, en la cual y por la cual, según sus defensores, realizaban con mutua independencia, exteriorizándose á veces y á veces permaneciendo invisibles, la serie de fenómenos que caen bajo la acción de nuestros sentidos. Ahí fué donde más hincapié hicieron los sabios del siglo XVIII, continuando los esfuerzos de los jefes del Renacimiento, y arrostrando como ellos, espe-

(1) Véase la pág. 586 del tomo anterior.

cialmente en los comienzos del siglo, las iras de los recalci-
trantes envidiosos.

Cierto que el procedimiento hasta entonces empleado para dar razón de los hechos experimentales, apelando en último caso al misterio y al simbolismo, es decir, á la destrucción de toda explicación racional y seria, y por consiguiente al obstruccionismo científico más espantoso, era, sin duda, el menos comprometido y expuesto á equivocaciones; pero como no siempre lo más fácil y hacedero resulta lo más razonable, y menos tratándose de sorprender los secretos de la Naturaleza, fué menester apartarse de la rutina, no cejando hasta dar con la unidad sublime que campea en la infinita variedad de las causas y de los efectos naturales. De otro modo, la física seguiría siendo lo que fué: una aglomeración de hechos y descubrimientos sin trabazón ni enlace, que de poco ó nada servirían para ulteriores investigaciones, y menos para satisfacer las exigencias de la razón que, remontándose por encima de los hechos, se fija en el carácter de universalidad que los une para establecer leyes y de ellas deducir consecuencias; consecuencias y leyes que son la base del edificio científico Newton, Leibnitz y otros autores de fines del siglo XVII y de todo el XVIII hicieron mucho en este sentido, aunque algunos se estrellasen contra los escollos del naturalismo, del sensualismo ó del materialismo más grosero. Los demás siguieron el camino ya trillado de la experiencia escueta, descollando alguno que otro por su espíritu sintetizador y sus aptitudes de vulgarización científica.

Dividiendo la física en cuatro partes, como lo hace Hofer, de la materia, del movimiento, de la luz y del electromagnetismo, nos encontramos en la primera con los nombres de Ludlam, Ramsden, Fontana, Brisson, Varignon, Hooke, Musschembroek y otros que perfeccionaron todas las clases de balanzas conocidas; de Canton, Abich, Zimmerman, Hubert y Perkins que, tras repetidas experiencias, prueban, contra la opinión de Musschembroek, Boerhaave, Haberberger y Nollet, la compresibilidad del agua, del alcohol, del mercurio y otros líquidos; de Bernouilli, Pontchartrain, Amon-ton, Fortin, Carrée, Hauksbee y otros que perfeccionaron

los antiguos barómetros y construyeron otros nuevos, cambian la escala de división, estudian los fenómenos de capilaridad y establecen las líneas isobarométricas; de Lavoisier, que demuestra no ser el gas cosa distinta de la materia, sino simple modificación de la misma, como el líquido y el sólido; de Hauksbee y Nollet, que inventan nuevas máquinas para comprimir el aire; del dominicano Galien, los hermanos Montgolfier, Etienne, Pilatre de Rozier y algunos más que elevaron la aerostática á una altura considerable; de Saussure y Leroy, que, después del P. Mersenne, pueden considerarse como verdaderos fundadores de la higrometría por sus profundos estudios de esta rama de la física y por sus notables higrómetros; de Hassenfratz, Musschembroek, los miembros de la Academia de Ciencias de París; Klein, Baker, Hauksbee, Nollet, Sauveur, Bernouilli, D'Alambert, Higgins y cien más que inundaron de luz y vida los inmensos horizontes de la acústica, inventando numerosos instrumentos, deduciendo leyes transcendentales, estableciendo hipótesis y sentando teorías á cual más luminosas y fecundas.

En la segunda parte, que es la del movimiento, sobresalen Atwood, inventor de la máquina que sirve para demostrar las leyes de la caída de los cuerpos y que lleva su nombre; Nollet, Gravesande, Lemery, Boerhaave, Aberdeen, Rumford, Newton, Amontons, Fahrenheiti, Réaumur, Martine, Desaguliers, Delisle, Celsio, De Luc, Monier, Black, Laplace, Richmann, Wilke, Crawford, Kirwan, Meyer, Dulong y Petit, Regnault, Berthoud, Wedgwood, Watt, Perrier, Lambert y otros innumerables que desarrollaron, con sus valiosísimos trabajos, las diversas ramas del tratado del calórico: la termometría, la dilatación de los sólidos, los cambios de estado de los mismos, las leyes de fusión y solidificación de la formación de vapores en el vacío y en el seno de los gases; las de ebullición y congelación, las concernientes á la higrometría, á la conductibilidad y radiación, á la reflexión, absorción y difusión y, por último, las aplicaciones del vapor en todas sus fases.

En la tercera parte, ó sea la luz, son también notables

los trabajos realizados acerca de los espejos y lentes por multitud de físicos de diferente nacionalidad; acerca de la difracción por Young y Fresnel; de las interferencias por los mismos; del poder refringente de los cuerpos opacos, de la doble refracción y de la polarización por Malus y Fresnel; de la difusión, fosforescencia y fluorescencia por Hassenfratz y otros muchos; de las lentes acromáticas por Dullond, Klingenstierna y otros varios. El microscopio de agua fué inventado por Gray; el compuesto perfeccionando por Hartsocker, Musschembroek y otros; la cámara obscura estudiada y aplicada por Nollet y Gravesande; el microscopio solar inventado por Sieberkuhn, y más tarde perfeccionado por Æpinus, Cuff, Adams y Euler; la fotometría desarrollada por el P. Francisco María, Bouguer, Lambert, Rumford y otros; el heliostato, debido á Gravesande; los faros mejoradísimos con la invención de nuevas lámparas, etc.

Por último, en el electro-magnetismo merecen citarse, por sus discusiones acerca del fósforo mercurial y por sus trabajos sobre las primeras manifestaciones de electricidad estática, Bernouilli, Gray, Wheeler, Dufay, Nollet, Dusagulier y otros; por sus invenciones ó perfeccionamientos aportados á las máquinas, Hausen, que, para frotar los globos ó cilindros de las primitivas máquinas, sustituyó las manos del hombre por ruedas giratorias; Winckler y Sigand, que idearon las almohadillas ó cojinetes; Nollet, que se declaró en contra de todas las innovaciones y continuó frotando el globo con las manos; Ludolf, primero que logró inflamar el éter sulfúrico con un tubo de cristal electrizado; Bore, que por el mismo medio inflamó la pólvora; Gordon y el citado Winckler, que cambiaron la electricidad en movimiento, el primero haciendo girar lo que él llamaba *estrella eléctrica*, y el segundo una rueda electrizada; Watson, que probó la propagación de la electricidad en línea recta y sin refractarse, como la luz al atravesar los cristales; Ramsden, inventor de la máquina de disco de cristal, invención que algunos atribuyen á Imgenhousz. La botella de Leyden, así llamada por la ciudad donde se hicieron las primeras experiencias, la atribuyen los alemanes á Kleist, los franceses

y holandeses á Musschembroek; los primeros perfeccionamientos se deben á Allamand y Winckler. Los condensadores de cristal encontrólos Beris en una memoria de Watson, donde se dice que el recipiente de cristal, cubierto de una delgada lámina metálica de un pie cuadrado, era un condensador tan excelente como la misma botella de Leyden llena de agua; Franklin y Æpinus hicieron numerosas investigaciones sobre la teoría de los condensadores, disintiendo en la manera de efectuarse la carga, que, según Franklin, debía ser por el cristal y no por las armaduras, y según Æpinus, por las armaduras y no por el cristal ni otra substancia idio-eléctrica. Las hipótesis y teorías formuladas acerca de la naturaleza de la electricidad fueron muchas y contradísimas: Gallabert dijo que la electricidad era un fluido particular, especie de éter que tiene alguna analogía con el fuego; Wilson y Wotson, que el fluido eléctrico provenía, no del globo ó tubo electrizado, sino de todos los adherentes que le rodean y de la tierra misma; Nollet distinguió la electricidad producida por frotamiento de la comunicada por influencia. De este siglo son también los cuadros é iluminaciones eléctricas, el cuadro mágico y otras curiosidades por el estilo; Wilke y Volta, casi al mismo tiempo, dieron con el electróforo; el P. Laborde imaginó el clavicordio y la carretilla eléctricos; Priestley obtuvo círculos eléctricos coloreados, parecidos á los anillos de Newton; Bose electrizó por primera vez á las personas, aislándolas de la tierra por medio de un taburete de resina; Franklin, después de asiduos trabajos y repetidas experiencias con acumuladores de distintas clases y potencias, después de formar la primera batería eléctrica y hallar la identidad entre la chispa y el rayo, lanza su cometa á las nubes electrizadas, observa que la llave sujeta al hilo de seda se carga del fluido eléctrico, fluido que se manifiesta por la chispa que salta al aproximar el dedo, y queda descubierta y comprobada la eficacia del instrumento, capaz de desarmar las nubes y ahuyentar las tempestades; del pararrayos, que tantos beneficios había de reportar á la humanidad. Las experiencias de Franklin fueron repetidas por Romas de Nérac

y Lemonier en Francia, por Canton, Bevis y Wilson en Inglaterra, por Winckler y Wilke en Alemania, por Beccaria de Turín en Italia y por Richmann, que murió, mártir de su celo por la ciencia, en Rusia. El electrómetro fué fruto de los trabajos simultáneos de Gray, Dufay, Waütz, Canton, Henley, Ellicot, Cavallo, Saussure y otros, si bien el más conocido y usado en los gabinetes, que es el de cuadrante, lleva el nombre de Henley, que fué quien le ideó; los mismos físicos hicieron estudios concienzudos acerca de la electricidad atmosférica, cuya existencia y cantidad comprobaron y midieron por medio del electrómetro. La propiedad eléctrica de la turmalina, el fenómeno de polarización que presenta, los peces eléctricos, etc., fueron también estudiados en esta época. Coulomb, mediante su célebre balanza, creó las leyes de atracción y repulsión eléctricas, origen de muy fecundas teorías y curiosas experiencias realizadas después por Wilke, Æpinus, Franklin, Beccaria, De Luc, Poisson, etc.

Pero el gran acontecimiento del siglo, el más glorioso y ecundo en aplicaciones, fué el hallazgo de la electricidad dinámica, al cual contribuyeron en primer término el profesor de anatomía de Bolonia Luis Galvani y el célebre maestro de la Universidad de Pavía Alejandro Volta. Entablada la discusión entre ambos corifeos acerca del verdadero origen y causa del fluido eléctrico-dinámico, conocidos son los esfuerzos de los dos partidos que se formaron, la serie de experiencias que se llevaron á cabo, y el extraordinario progreso que de aquí resultó á la ciencia de la electricidad; baste citar, de entre los más salientes, los nombres de Walli, Moscati, Fontana, Caldani, Alduin y Fabroni, en Italia; Ackermann, Schmuck, Gran, Creve y Humboldt, en Alemania; Monro, Fowler y Hunter en Inglaterra; Coulomb, Sabathier, Pelletan, Charles, Fourcroy, Vauquelin, Guyton de Morveau y Hallé, en Francia; siendo de notar que muchos alcanzaron gran parte del siglo XIX. Volta, además, inventó su electróforo, su eudiómetro y el condensador eléctrico que lleva su nombre. Entre las infinitas aplicaciones que ya en el siglo XVIII se hicieron de la electricidad dinámica,

es sin duda la más notable la de la telegrafía, de que ya se habían hecho ensayos con la electricidad dinámica, primero por el abate Nollet, luego por Lemonnier, Franklin, Reiser y otros.

El magnetismo terrestre adelantó mucho merced á los trabajos de Halley, Hire, Humboldt, Graham, Celsio, Hierter, Borda, Helsham, Musschembroek y Coulomb. El electro-magnetismo comienza á ser vislumbrado por Marat, el P. Cotte y algunos más; pero ninguna ley, ninguna teoría se formuló hasta llegado el siglo presente.

Y en el XVIII, ¿no hubo físicos españoles cuyos nombres merezcan figurar al lado de tantísimos extranjeros? De propósito los hemos callado, para que brillen más en lugar aparte y se vea lo que significan.

«La aplicación del globo de hidrógeno de Lunardi á las investigaciones físicas en las regiones superiores de la atmósfera, realizada en Madrid diez años antes que lo hiciera Gay-de-Lussac en París, la hipótesis sobre los terremotos, considerándolos como fenómenos eléctricos, ideada por el P. Feijoo», ¿no significan nada en la historia de la física? «Un ingeniero español, Agustín de Betancourt, adivinaba en Londres el secreto de Watt y le daba á conocer en París antes que Napoleón rechazara el invento de Fulton; el jesuita Guzmán eleva en Lisboa el primer globo aerostático de aire caliente, setenta y cuatro años antes que los hermanos Montgolfier reprodujeran el mismo experimento en Francia; crean la cinemática nuestros matemáticos Lanz y Betancourt, y, adelantándose más de medio siglo á todos los físicos de Europa, el sabio profesor catalán Salvá aplica la electricidad á la telegrafía» (1). Españoles son también, y de este siglo, los insignes marinos Ulloa y Jorge Juan, miembros de la comisión científica europea encargada de medir en el Perú la longitud de tres grados de meridiano. Además, D. Diego de Torres Villarroel, los PP. Tosca y Almeida, López de Ayala y otros muchos figuran en la mo-

(1) Vallín y Bustillo en su *Discurso de recepción en la Academia de Ciencias*, págs. 14 y 15.

desta esfera de vulgarizadores, exponiendo alguna vez ideas propias no despreciables. Y cuenta que ninguna nación se encontraba en peores condiciones que España para fomentar el cultivo de las ciencias, por las mil y una calamidades que fueron lloviendo sobre su suelo: «el jansenismo y el enciclopedismo venidos de Francia, la centralización y el cesarismo administrativo, manifestados con hechos brutales, é inconcebibles casi, como la expulsión de los jesuitas, la ruina completa de nuestras libertades provinciales, que, á lo menos en la forma, habían respetado mucho más los reyes austriacos... hasta la decadencia del Santo Oficio, una de nuestras más españolas y castizas instituciones» (1), todo contribuyó á mermar las aficiones al cultivo de la ciencia que ha menester de más paz y sosiego.

VI

FÍSICA MODERNA

Siglo XIX.—Llegamos al siglo XIX, siglo de las grandes conquistas y aplicaciones científicas; siglo del vapor y de la electricidad, de las poderosas máquinas de la telegrafía electro-magnética y de la fotografía, de la espectroscopia y la galvanoplastia, del teléfono y el micrófono, del fonógrafo y el fonógrafo, del polariscopio, del cianómetro, del kaleidoscopio, de los rayos catódicos, del cinematógrafo... siglo de las grandes síntesis de la física, de la conservación de la energía, del equivalente mecánico del calor, del trabajo mecánico, de la unidad de las fuerzas físicas, del éter... siglo, en fin, de Volta, Arago, Ampère, Ørstedt, Faraday, Fresnel, Wollaston, Herschel, Foucault, Fraunhofer, Bunsen y Kirchoff, De la Rive, Mayer, Edison y cien más cuyos nombres no caben en este discurso.

Al aparecer en 1800 la pila galvánica de Volta, formada con placas de cobre y de zinc y trapos empapados de agua

(1) Menéndez y Pelayo, *La ciencia española*, tomo II, págs.93 y 94.

salada ó acidulada con ácido sulfúrico, un nuevo campo, dilatado, inmenso, se ofreció á la física del primer período de este siglo: la pila de Volta es el tesoro más rico que hasta la fecha ha podido descubrirse en los vastos dominios de la ciencia experimental. ¿Quién ha penetrado sus secretos? Nadie. ¿Cuándo se agotarán? Nunca. Los manantiales eléctricos presentan cada día distintas manifestaciones, distintas energías, distintos alcances y misterios. Aquella corriente imperceptible producida por las reacciones operadas entre los contactos de aquellas placas y aquellos líquidos que constituían la primitiva pila de columna, corriente que apenas podía vencer la resistencia de la aguja del galvanómetro más sensible, fué poco á poco aumentando en intensidad, merced á los esfuerzos de eminentes físicos que cambiaron hasta lo infinito los elementos constitutivos de la pila, su forma y disposición. Unos sustituyeron el zinc y el cobre por la plata y el oro, otros por el latón y el hierro, otros por el plomo y el estaño, otros interponiendo el zinc entre la plata y una rodaja de cartón; aquéllos, como Cruikshank, Wollaston, Muncke, Hare, Gay-Lussac y Thenard, variaron la disposición de las placas, colocándolas, bien paralelamente sobre una caja rectangular de madera, como en la pila de artesa, bien en vasos ó tazas, doblando la placa rectangular del cobre de modo que rodease la del zinc por sus dos caras, como en la de Wollaston, ó ya, en fin, agrupando muchos elementos, como en las baterías formadas por Gay-Lussac y Thenard; éstos, como Daniell, Bunsen, Thomson, Poggendorff, Marié-Davy, Callaud y Leclanché, partiendo de las investigaciones de M. Becquerel, idearon las pilas de corriente constante, en que apenas disminuye la intensidad, y que son de manejo más cómodo. También deben citarse las pilas termo-eléctricas, como las de Seebeck, Novili, Peltier, Becquerel, y las no menos importantes de corrientes secundarias, como las de Ritter, De la Rive, Faraday, Wheatstone, Poggendorff, Becquerel, Gaugain, Planté, Commelin y Desmazes, dejando á un lado la multitud de diversos tipos de acumuladores, entre los que figuran los de Faure, Reynier, Julien, etc., etc. Con

esta serie de cambios y modificaciones, enderezados todos á aumentar y conservar las energías de la corriente galvánica, los efectos y las aplicaciones del dinamismo eléctrico fueron cada día más sorprendentes, trascendiendo su influencia y misteriosa eficacia á las distintas artes industriales.

Descubierto por Carlisle y Nicholson el primer fenómeno de la descomposición del agua ó *electrolisis*, pronto los químicos se aplicaron á utilizar el voltámetro para la descomposición de los álcalis y otras sustancias que pasaban por simples, siendo en realidad compuestas, como lo mostró Davy respecto de la potasa, la sosa, etc. Luego nos encontramos con la galvanoplastia y galvanotipia, inventadas por Spencer en Inglaterra y Jacobi en Rusia; con el grabado en relieve, el dorado y el plateado galvánico, que desde Brugnatelli, Elkington y Ruolz no ha cesado de progresar y enriquecerse. Un paso adelante y Ørstedt nos revela que el magnetismo y la electricidad son manifestaciones distintas de una misma causa, creando de un solo golpe el electromagnetismo, cuyas leyes estudió y formuló Andrés María Ampère, autor también del galvanómetro, y que fueron desarrolladas por Arago, á quien se debe el descubrimiento de la imanación del hierro dulce y del acero por la corriente galvánica, así como á Faraday corresponde el hallazgo de la electricidad de inducción.

Asentadas las bases del electromagnetismo y diamagnetismo, del magnetismo de rotación y los fenómenos de inducción; conocida la influencia de la electricidad sobre la luz y los cuerpos gaseosos; formuladas y desarrolladas las leyes relativas á las acciones mutuas de las corrientes sobre los imanes, de los imanes sobre las corrientes y de éstas sobre sí mismas, el descubrimiento de las máquinas de inducción se seguía como consecuencia lógica. En efecto, poco tardaron en aparecer, primero las electro-voltaicas, de que es tipo la de Ruhmkorff; luego las magnetoeléctricas, cuyo original se debe á Pixii, y después las dinamoeléctricas, cuya idea se debe á Wheatstone y Siemens, que simultáneamente las concibieron, y cuya primera aplicación hizo el

constructor inglés Ladd. El carrete ó bobina de Ruhmkorff, cuyo fundamento había ya previsto y explicado Masson, fué más tarde perfeccionado por León Foucault, que ideó el interruptor de mercurio; por Spottiswoode y Gordon, que idearon el de ruedas, y los rápidos, que producen hasta 6.000 interrupciones por segundo. Fizeau, Jamin, Apps y otros muchos aportaron también al carrete mejoras de consideración é hicieron aplicaciones notables, especialmente para fundir y volatilizar metales.

Las máquinas de inducción magneto y dinamoeléctricas, presididas por la ley de Lenz y sujetas á las de Ohm, han progresado de un modo increíble. Los modelos de Clarke, Nollet y Van Malderen (*Alianza*), Siemens, Meritens, Wilde y Gramme entre las magnetoeléctricas, y las de Gramme, Siemens, Edelmann, Edison, Brush, Hefner-Alteneck, Maxim, Weston, Lostin, Burgin, Farmer, Jaspar, Thomson-Houston, Crompton y Thury entre las dinamoeléctricas, con ser de ayer, por decirlo así, y estar muy en uso todavía, resultan anticuados, porque á diario se construyen y salen de las grandes fábricas otros nuevos calcados sobre los primitivos, pero más perfectos, manejables y económicos.

La equivalencia, determinada por Jacobi, entre el calor producido por la corriente inducida y el trabajo empleado, y, al contrario, la determinación de la cantidad de calor necesaria para mover una máquina magneto-eléctrica por la corriente de una pila hidro-eléctrica, debida al físico Fabre, junto con la facilidad de medir exactamente, por medio de un dinamómetro, el trabajo necesario para producir una corriente de intensidad determinada, después de las investigaciones y experiencias de Waltenhofer, Hagenbach y otros, ponen la virtud y eficacia de las modernas máquinas á la disposición y al alcance de todas las artes y de todas las industrias, pudiendo ser utilizadas en lugar de las pilas más ó menos enérgicas, más ó menos regulares y constantes. Así se aplican, no sólo á la producción de luz en miles y millones de bujías, y á la transmisión de fuerza en miles y millones de kilográmetros y al arrastre de enormes pesos como

en los trenes y demás vehículos eléctricos, sino también á la descomposición del agua, al dorado, plateado, bronceado, platinado y niquelado galvánicos, á la fusión y volatilización de los metales, á las reacciones y descomposiciones químicas, etc., etc.

La luz eléctrica se manifiesta bajo tres distintas formas: ó en la de arco voltaico, ó en la de bujías eléctricas, ó en la de lámparas de incandescencia. En una ú otra forma, su empleo ha llegado á hacerse insustituible: las ciencias, las industrias, las construcciones submarinas, las obras de las galerías de minas, los reconocimientos militares nocturnos, la marina, los faros y hasta los efectos del decorado en teatros, círculos, salones, etc., exigen con imperio los resplandores de la luz eléctrica, descubierta por el inglés Davy á principios de este siglo, extendida y generalizada al presente más que el petróleo, que el gas y que todas las sustancias lumínicas.

Para orillar la principal dificultad del arco voltaico, nacida de su discontinuidad y consistente en el aumento de uno de los carbones á expensas del otro, por el transporte de moléculas carbonosas incandescentes del cono ó barra positiva á la negativa, desde el momento en que circula la corriente, con lo cual se aumenta la distancia entre las dos puntas, hasta el extremo de impedir el paso del fluido y extinguirse la luz; para orillar esa dificultad, repetimos, se idean los reguladores, aparatos destinados á conservar automáticamente la misma distancia entre las puntas de los conos de donde brota la luz. El primero que funcionó fué el de Foucault, al cual siguieron los de Dubosq, Serrin, Carré, Brush, Rapieff, Thomson, Jaspar, Weston, Solignac, Gerard, Siemens y Gramme.

«La bujía eléctrica se distingue de los demás aparatos de arco voltaico por la colocación paralela de los carbones, que no están situados punta con punta en una misma línea horizontal ó vertical, ni formando entre sí un ángulo más ó menos agudo. Gracias á este sencillísimo artificio, el arco brota entre los extremos de los carbones adyacentes, haciendo innecesario todo mecanismo. Un oficial ruso, Ja-

blochkoff, fué el primero que en 1876 dió esta solución ingeniosa, económica y práctica del alumbrado por la electricidad» (1). Jablochhoff, Vilde, Jamin, Clerc y Bureau, Reynier, Werdermann, Debrun y algunos más han construído modelos de bujías eléctricas de diferentes clases y sistemas.

Por último, las lámparas de incandescencia, fundadas en la gran resistencia que ofrece un circuito al paso de la corriente eléctrica, á fin de que el trabajo consumido en la travesía se transforme en calor luminoso equivalente, fueron ya concebidas y hasta diseñadas en 1841 por Moylens, á quien se atribuyen los primeros ensayos, que repitieron después Starr y King, Petrie y Changy, y más tarde Lodyguine, Koun, Bouliguine y Sawyer. Pero quien completó la solución del problema fué Edison, al cual siguieron Lane-Fox, Maxim, Swan, Gerard, Siemens, Halske, etc., cada uno de los cuales tiene un sistema más ó menos ventajoso, económico y acreditado.

Utilízase también la fuerza desarrollada por los potentes dinamos para alimentar los arcos voltaicos de los grandes faros, como los catadióptricos de lentes escalonadas de Fresnel, cuyos rayos lumínicos atraviesan las brumas más densas y se extienden y difunden á muchas millas de distancia. Además, existen grandes máquinas que iluminan por medio de proyectores, como los de Sautter y Lemonnier, Maugin y Siemens, oscuros y dilatados espacios, ya para facilitar los trabajos subterráneos, ya para explorar el horizonte y poder verificar las faenas de los puertos. Y finalmente, con la invención de las lámparas de incandescencia, el alumbrado eléctrico reparte sus ventajas é incomparables beneficios lo mismo al rico que al pobre, lo mismo al que viaja por mar que al que viaja por tierra, lo mismo al que pasea por las calles que al escritor encerrado en su gabinete y al espectador de teatro.

Otra de las aplicaciones de la electricidad dinámica, acaso

(1) Guillemin, *El mundo físico*, traducción de Aranda y Sanjuán, tomo III, págs. 365-366.

la más interesante de las realizadas, es la telegrafía, que, para mayor claridad en la exposición, dividiremos, siguiendo á Hoefler (1), en tres épocas ó períodos: telegrafía estática, dinámica y electro-magnética.

La telegrafía estática, inspirada acaso por los experimentos del abate Nollet, Lemonnier y Franklin, al ver cómo se trasmite casi instantáneamente la impresión producida por la chispa de una máquina ó botella de Leyden á centenares de personas asidas de las manos y formando lo que desde entonces se llamó cadena humana, tuvo por padres y fundadores á D. Agustín Betancourt y Molina, ingeniero canario, colaborador de Lanz, ambos colaboradores de la cinemática, y al catalán Salvá. Betancourt ensayó en 1787 la aplicación de la electricidad á la obtención de señales desde Madrid á Aranjuez; Salvá, ignorante de los ensayos de Betancourt, construyó en 1790 un telégrafo eléctrico, base y modelo de todos los posteriores, telégrafo que fué sin duda algo más que los ensayos de Betancourt, toda vez que la prensa de aquellos tiempos lo publica y celebra como uno de los grandes acontecimientos de la época. Dedúcese también de las memorias del insigne barcelonés, insertas en las de la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona, que el tal telégrafo, si primero funcionó por la acción de la chispa eléctrica, después funcionó por la corriente galvánica. ¿Á qué vienen, si no, los títulos de las tres memorias sobre *la electricidad aplicada á la telegrafía*, compuesta en 1795, sobre *el galvanismo*, en 1800, y sobre *el galvanismo aplicado á la electricidad*, en 1804? (2). Imposible, pues, negar en justicia la patente de invención del telégrafo á los españoles Betancourt y Salvá. Lessage, Lomond, Reiser, Cavallo y Ronald fueron meros imitadores de Salvá y Betancourt, y nada hicieron con las descargas de las máquinas, de las botellas de Leyden ó de los cuadros centelleantes que no hubiesen hecho ya los dos primeros.

(1) *Histoire de la physique et de la chimie*, pág. 288.

(2) Menéndez y Pelayo, *La ciencia española*, tomo II, pág. 124, tercera edición.

Con el descubrimiento de la pila, el telégrafo cambió de aspecto: las señales fueron sustituidas por letras del alfabeto; el salto de la chispa, por interrupciones de la corriente; en una palabra, la complicación por la sencillez, la irregularidad por la regularidad y la constancia: pudiera decirse que hasta entonces no comenzó á funcionar el verdadero telégrafo.

Salvá en España, Coxe en America y Sæmmering, el inventor del multiplicador, son los representantes de los progresos telegráficos en este segundo período.

Los trabajos de Ærstedt, Ampère, Arago y Faraday acerca del electro-magnetismo ó acción de las corrientes sobre la aguja imanada completaron la solución del problema, cuya importancia práctica hizo conocer Wheatstone. En pocotiempos se vieron aparecer los telégrafos de Schilling, Richtie y Alexander, Gauss y Weber, Wheatstone, Steinheil, Morse, Mason, Sæmmering, Breguet y otros, teniendo unos por receptores agujas imanadas sometidas á la acción de la corriente que circula por el alambre de la línea, como el de Wheatstone y el de Foy y Breguet; otros una esfera ó cuadrante provisto de una aguja indicadora, á la cual imprime su marcha un electroimán, sometido á su vez á la acción de una corriente alternativamente emitida é interrumpida por el hilo conductor, como el de Breguet, Siemens y Halske, Drescher, Garnier, Mouilleron, Lippens, Froment, etc. Otros, como el de Morse, ofrecen la ventaja de dejar escrito en signos convencionales sobre una cinta de papel el despacho transmitido, por lo que se les llama telégrafos escritores; otros, como el de Hughes, imprimen el despacho con caracteres alfabéticos, y por eso se les llama impresores; y, por último, están los aparatos autográficos ó pantelégrafos, que, no sólo transmiten, escriben é imprimen el despacho, sino el carácter de la letra del remitente, la reproducción fiel y exacta de un dibujo, de un autógrafo, etc., perteneciendo al abate Caselli la invención del primero, ó sea del pantelégrafo, y á Meyer la del autógrafo. La transmisión automática, simultánea, múltiple, así como los telégrafos harmónicos, dejan aún mucho que desear; pero día llegará

en que se generalice su empleo y se perfeccionen los actuales sistemas.

Hermano del telégrafo es el teléfono, cuyos primeros atisbos se remontan á 1837, en que el doctor americano Page notó el sonido producido en una barra de hierro dulce, rápidamente imanada y desimanada por el paso y supresión de una corriente eléctrica. De la Rive, Courseul, L. Scott, Reiss, Wrigh y Gray continuaron los experimentos de Page, pero sin obtener nada definitivo hasta que Graham Bell presentó en Boston, el 14 de Febrero de 1876, su teléfono transmisor. De entonces acá, los perfeccionamientos, los sistemas é instalaciones hechas no tienen número. Basten para muestra los teléfonos de Siemens, el bipolar de Gray, el simple de Gower, de Ader, de Arsonval; el teléfono-reloj de Barbier, el sencillo de Krebs, el de Ochorowicz, de Hartmann y Craun, de Sprinz, de Zingang, el mecánico de Lemuel, el crown teléfono de Phelps, el de placa polarizada del capitán Colson, el de armaduras móviles de Boisselot, el doble de Stevens, el de membranas paralelas de Pratt, los de Ebel, Ullmann, Schwindt, Lever, Bergmann, Thompson y Jolin, Taylor, Charrière, Pabst, Lugo, Gishome, Edison, etc., á los cuales hay que añadir todavía los musicales, que no son pocos.

Para reforzar el sonido del teléfono, Hughes inventó el micrófono, que perfeccionaron después Ader, Maiche, Berthon, Clamond, Bert y Arsonval, Boudet y algunos más. El teléfono, provisto de su correspondiente micrófono, tiene numerosas aplicaciones: para la transmisión de la palabra y de las notas musicales; para prevenir y evitar los choques de trenes; para determinar con precisión el punto del cuerpo humano donde se haya introducido y exista una sustancia metálica cualquiera, como una bala, un perdigón, etc.; para sorprender secretos entre dos ó más personas, etc., etc.

Los relojes eléctricos, muy extendidos en algunas naciones, los faroles-relojes, los cronógrafos ó cronoscopios, los frenos eléctricos, las plumas eléctricas, las lámparas de mineros, los anemógrafos, los microscopios eléctricos, y sobre todo el precioso metereógrafo del P. Secchi, sin contar la

serie variadísima de motores eléctricos empleados en las artes, las industrias, la agricultura, etc., dan idea de las infinitas aplicaciones de la electricidad dinámica.

Después de la electricidad, la óptica es la rama de la física que más ha progresado en este siglo. Vencidos los newtonianos sostenedores de la teoría de las emisiones por Young y Fresnel, rehabilitadores de la teoría ondulatoria, la explicación de los fenómenos ópticos hízose más sencilla y, sobre todo, más racional y científica. Las interferencias descubiertas por Young son aplicadas por Fresnel; la luz polarizada descubre sus secretos á Malus, y él con Arago, Fresnel y Hughes la estudian y someten á rigurosas leyes; los mismos, acompañados de Biot, Descloizeaux, Marbach y Bouchardat, descubren y examinan la polarización circular ó rotatoria; Wheatstone y Fizeau, Foucault y otros repiten las experiencias de Rømer, perfeccionadas por supuesto, y determinan la velocidad exacta de la luz; Herschel y Melloni estudian los espectros invisibles; Fraunhofer cuenta las rayas del espectro solar; Wollaston descompone la luz difusa de las nubes; Herschel, la de los gases incandescentes; el mismo Wollaston inventa la cámara clara, que perfeccionan después Lüdke, Amici y Sæmmering; progresa extraordinariamente la fotometría con los trabajos de Bouguer, Lambert, Rumford, Arago, Herschel, Biot, etc.; aparece el polaríscopo y el cyanómetro de Arago, el kaleidoscopio de Brewster y los faros de lentes escalonadas de Fresnel, y aparece, en fin, como resultado de los trabajos de Wedgwood y Davy, la fotografía, descubierta por Niepce y Daguerre, madre de una de las artes más hermosas y lucrativas

Reseñar solamente los progresos del descubrimiento fotográfico excedería los límites de un trabajo como el nuestro. Pues ¿y qué decir de la invención de la espectroscopia, y de los trabajos de Bunsen y Kirchoff? ¿Qué secretos no nos ha revelado y seguirá revelando el espectroscopio? ¿Hasta dónde llegarán los progresos de la química inorgánica, merced á la virtud de ese maravilloso instrumento? Y el fotófono de Bell, destinado, como el teléfono, á transmitir el sonido de los cuerpos mediante radiaciones luminosas, transformadas

en corriente eléctrica, gracias á la propiedad descubierta por Smith, en el selenio, de conducir mejor el fluido eléctrico cuando se halla iluminado que envuelto en sombras y tinieblas, ¿qué guerra no hará en lo porvenir á los actuales sistemas de transmisión de la palabra ó del sonido?

Dos nuevas conquistas, cuya transcendencia no es posible adivinar aún, han venido á coronar en los dos últimos años los trabajos realizados durante todo el siglo en la fotografía y en la electricidad: los rayos X del doctor Röntgen, y el cinematógrafo de los Sres. Augusto y Luis Lumière. Para los conocedores de los tubos de Geissler y los de Crookes, de los rayos catódicos y de las experiencias con ellos y acerca de ellos realizadas por Hertz y su discípulo Lenard, la esencia de los rayos X permanece todavía en el misterio: sólo son conocidos por sus efectos, como lo es la electricidad, como lo es la luz y la mayor parte de los agentes físicos. Estos rayos atraviesan los cuerpos opacos ó transparentes sin experimentar reflexiones ni refracciones, impresionan las placas sensibles, de suerte que por medio de la fotografía puedan fijarse las impresiones, y, lo que más es, fotografiarse, aprovechando la absorción de los mismos rayos, objetos encerrados en recipientes opacos, como la madera, el cuero, etc. Innumerables han de ser, á no dudarlo, las aplicaciones de tan asombroso invento á la medicina, á la cirugía, á la fisiología, á las industrias y á las artes (1).

Por otro lado, el cinematógrafo nos revela y nos hace ver y palpar no sólo la recomposición instantánea de la luz producida en el cilindro de Newton, la superposición de imágenes, fundada en la persistencia de las mismas sobre la retina, como nos lo muestra el fanacisticopio de Plateau, y las preciosas miniaturas de una escena tomada de la vida real, como nos las presenta el cinetoscopio de Edison... sino el movimiento, la vida, la realidad de las cosas y las personas, de los hechos y de los acontecimientos, tales y

(1) En *La Ciudad de Dios*, número correspondiente al 5 de Marzo último, P. publicó el Teodoro Rodríguez un bonito estudio acerca de los rayos X, muy digno de leerse.

como aparecen á nuestra vista y los presenciarnos. Si acaso el colorido no es del todo perfecto, porque la fotografía de colores deja mucho que desear aún, á pesar de los esfuerzos de Lipmann y Edison, de creer es que pronto desaparezca ese defecto, y entonces, combinando el fonógrafo con el cinematógrafo, bastarán los rollos fotográficos y un mecanismo que los desenvuelva, y una linterna de proyección que los proyecte sobre una pantalla, para estudiar y ver la historia de cualquier acontecimiento.

Á nuestro siglo pertenece también el prodigioso desarrollo de la maquinaria, no sólo de la que funciona aprovechando la fuerza del hombre ó de los animales, como las máquinas de coser, las de tejidos é hilados, etc., sino las más útiles y ventajosas, como son todas las de vapor. Prescindiendo del ensayo de Blasco de Garay, al que se ha querido dar una significación que no tuvo, sábese que Caux mostró en 1614 un aparato movido por el vapor; que Worcester, Papin, Savary y Newcomen idearon otros más perfectos; que en 1782 apareció la primera verdadera máquina de vapor de doble efecto, aplicable á todos los trabajos mecánico, fruto de los sudores de un pobre artesano escocés llamado Jaime Wat, á quien la humanidad entera debe los inmensos servicios de ese «gigante uncido al carro de la civilización y al progreso, que arrolla todos los obstáculos y al que nada resiste» (1).

Desde esa fecha la maquinaria se extendió y multiplicó prodigiosamente, sobre todo en Inglaterra. Al célebre Wedgwood, industrial de grande iniciativa, siguieron en el empleo de las máquinas de vapor millares de mecánicos, de artistas y aun de artesanos, y en poco tiempo las locomotoras de gran potencia arrastraban sendos vagones de minerales, de toda clase de mercancías, y trasportaban al hombre con una velocidad superior á todas sus esperanzas. José Cugnot, Trevithik y Vivian, Blanket, Jorge Stephenson, Crampton, Engerth, etc., grabaron sus nombres en los cos-

(1) *Nuestro siglo*, por Otto Von Leixner; traducción dirigida por don Marcelino Menéndez Pelayo, pág. 122.

tados de las locomotoras y de las calderas de su invención; Jouffroy, Miller, Taylor y Symington en los buques movidos por sus máquinas, si bien pertenece á Fulton la gloria de la completa solución del problema de la aplicación del vapor á la navegación. Tras Fulton vienen los ingleses con su *Cometa*, buque de vapor de pequeño calado, construído por Enrique Bell para el transporte entre Glasgow y Greenock; los alemanes con sus pequeños barcos de tres y cinco caballos de fuerza movidos por máquinas construídas en Inglaterra; los *yankees* con su enorme buque el *Savaunah* para hacer la travesía entre América y Europa.

En la navegación aérea merecen citarse, como continuadores de los trabajos y las experiencias de los hermanos Montgolfier, el físico Charles, Blanchard, Jeffroys, Gay-Lussac, Biot, Giffard, Dupuy de Lome, Tissandier, Renard, Krebs y otros muchos, merced á los cuales las ciencias, y sobre todo, la Meteorología, se han enriquecido con multitud de datos curiosísimos y el problema de la dirección aerostática se ha puesto en vías de solución.

Sería nunca acabar si tratásemos de reseñar los inventos y aplicaciones físicas hechos en lo que va de siglo. Podrán formarse una idea de ellos, y no completa, los que comprendan el alcance y la transcendencia de algunos datos culminantes entre los que registra la historia de la física moderna. Sirva de ejemplo el descubrimiento de la pila de Volta (1800); la teoría de Fresnel acerca de las ondas luminosas, formulada en 1818; los descubrimientos de Ørsted sobre las relaciones entre la electricidad y el magnetismo, fecundadas más tarde (1820) por el genio de Ampère; los trabajos de La Rive acerca de las corrientes voltaicas y las reacciones químicas productoras, en 1828; la teoría mecánica del calor, emitida casi á la vez por Roberto Mayer y Joule, en 1842. Faraday no ve en el Universo más que una sola fuerza obedeciendo á una sola voluntad; Helmholtz presiente y formula la ley de la conservación de la energía; Würtz encuentra en el movimiento de los átomos y de las moléculas la explicación de todas las reacciones químicas y los fenómenos físicos; y luz, calor, electricidad

y magnetismo, todo es para él cambio de movimientos, manifestaciones distintas de la materia móvil en sus moléculas y en sus átomos; el P. Secchi supone la existencia del éter, «*substancia* utilísima, *vapor* de esencia, por decirlo así, *semiespiritual*, y, si se nos permite esta expresión, *alma* de la materia que colma los espacios y en todas partes está, y todo lo penetra, y por doquiera se extiende; *sangre impalpable* del Universo, que circula entre los astros, y los atraviesa y los impregna, llevando la vida y renovando el movimiento, *uniendo* y poniendo en comunicación astros separados por millares de millones de leguas; suspendiendo y transportando de unos á otros soles misteriosos efluvios; en su seno se forja probablemente el rayo; por él circula la luz; sin el éter, nuestro pobre globo sería ciego: él nos trae el calor solar, germen de vida: si entre el Sol y nuestra Tierra se extendiese el vacío, ¡ay de nosotros!; él, en fin, da unidad al Universo en la realidad de las cosas, como da unidad á la ciencia en la región de las ideas» (1).

No es, pues, el siglo XIX de meros desarrollos científicos y puras aplicaciones industriales, como afirma Naville en su *Física moderna* (2). Volta, Ørstedt, Ampère, Faraday, Secchi y tantos otros, algo más que aplicaciones hicieron: sus hipótesis, sus leyes, sus teorías, sus sistemas, algo más que aplicaciones son, puesto que constituyen la base del moderno progreso científico, y puesto que de aquí se originaron el portentoso desarrollo que de pocos años á esta parte vienen experimentando las distintas ramas de la física, el incremento de todas las industrias, y con él una parte muy considerable de nuestra civilización. La hipótesis del éter, por ejemplo, cada día más comprobada por los hechos y los fenómenos físicos de nuestro globo, ¿qué torrentes de luz no ha derramado por el dilatado campo de la moderna ciencia? ¿Cuánto no ha facilitado las explicaciones de los fenómenos más oscuros é inexplicables, según las antiguas

(1) D. José Echegaray, *Teorías modernas de la física*, primera serie, páginas 82-83.

(2) Ernest Naville, *La physique moderne*, págs. 126-127.

doctrinas? Calor, luz, electricidad, magnetismo, todo es la misma cosa, distintas manifestaciones de idéntica causa, movimientos vibratorios de éter, ó, si se quiere, materia en movimiento, porque el éter materia es, aunque en el último grado de su divisibilidad. ¿Cuándo pudo imaginarse hipótesis más racional y fecunda? Admitida, la unidad de la ciencia pasa de la región de las teorías á la región de la realidad, porque, según ella, todo es uno, todo obedece al mismo principio y tiene la misma esencia. Si la materia produce de 30 á 50.000 vibraciones por segundo, tenemos el sonido; si las vibraciones llegan á 63 trillones por segundo, el calor; si á 946 trillones, la luz; y así de todos los agentes físicos; de suerte que sonido, calor, color, electricidad y torrentes de purísima luz, todo es igual, vibraciones del éter en una ú otra forma, en mayor ó menor número. ¿Y no es esto grandioso y algo más que simples aplicaciones? Vibra la materia etérea con velocidad vertiginosa, y produce el calor; vibra transversalmente, y produce la luz; se condensa y expansiona, y produce la electricidad estática; corre y se desliza por el conductor, y produce la corriente eléctrica. ¿Qué hipótesis más fecunda podía imaginarse? ¡Los colores reducirse á números! ¡Los números reducirse á colores! 734 billones de vibraciones etéreas por segundo dan el color violado, 685 el azul 581, el verde, 540 el anaranjado, 477 el rojo. Y á todo esto, la hipótesis está en sus comienzos; aún no ha merecido la sanción definitiva de la experiencia; no faltan quienes la rechazan y persiguen: el día, quizá no lejano, que sea indiscutible en el terreno de la ciencia, ¿qué haces de luz no difundirá? Porque ¿qué valen nuestros adelantos, si se comparan con los que están reservados á lo porvenir?

Cuando se invente el ansiado motor de menos peso y más potencia que los conocidos hasta la fecha, y que ha de ser el que resuelva el gran problema de la dirección de los globos, y la navegación aérea sea un hecho real y positivo, y el tren y los vapores desaparezcan por lentos y pesados, como ellos, á su vez, hicieron desaparecer las antiguas galeras y demás medios de locomoción; cuando el *telectroscopio* de Senlecq

llegue á ser práctico y de aplicación, y la transmisión de las imágenes un problema resuelto, como se pretende; cuando madre é hijo, separados por millares de leguas, puedan, á la vez que conversar por medio del cable submarino, contemplar mutuamente sus rostros, besar sus frentes, fundir sus sonrisas y mezclar sus lágrimas; cuando, lo que es más todavía, pueda á esa distancia cambiarse un apretón de manos, porque, como dice muy bien Echegaray, más difícil es transmitir la imagen y la voz que la presión muscular; cuando, en fin, la física llegue á su apogeo, y el vapor y la electricidad, portentos de nuestro siglo, resulten menguados ante la presencia de otros superiores, ¿qué se dirá entonces de nuestros adelantos y de nuestros progresos? Lo propio que nosotros decimos de los realizados por las generaciones que nos han precedido.

FR. JUSTO FERNÁNDEZ,

Agustino.





A PORCIA

(SOLTERONA, RICA Y FEA)

Para alcanzar felicidad cumplida
dijo el docto Simónides de Ceos
que eran indispensables cuatro cosas:
«Tener salud robusta, la primera;
hermosura perfecta, la segunda;
riquezas, no con fraudes adquiridas,
y ser á la amistad fiel é indulgente».

¿Y tú imaginas, repugnante Porcia,
tú insolente, egoísta, sorda al ruego
siempre del infeliz... necia, confías,
porque amontonas en tu casa el oro,
ganado por tus padres con la usura,
que te podrás llamar tal vez dichosa?...

No, no lo esperes; el varón que junte
su suerte con la tuya, un ambicioso,
un ser vulgar, un torpe, un corrompido,
un malvado será, que al matrimonio
(lo más sagrado que en la tierra existe

cuando Urania en amor inunda el alma)
inclinará la frente, cual la inclina
ante el tirano que lisonjas busca
el mentiroso adulator rastrero.

—

¡Ay! ese hombre que quizá soñaste
discreto, rico, apasionado, hermoso
—hermoso cual Pantarces, que de Fidias
elogios mereció por su belleza;—
ese ser ideal que algunas veces
se encuentra en las cabañas y tugurios,
nunca tú lo hallarás... Puedes con tu oro
dedicarte á buscarlo; inútilmente
correrás incansable todo el orbe:
la virtud ruborosa, la hermosura,
la nobleza del alma no se venden.

—

En castigo, mujer, de tus riquezas
estériles al llanto de los pobres,
justo es que penes; justo que maldigas
en las de aburrimiento largas horas
á que te inclina tu ruindad, que nunca
consuelo fué de la aflicción, el día
en que viniste al mundo, y que le envidies
á tu sierva feliz—humilde y buena,
casta y hermosa—los requiebros dulces
que los hombres absortos le dirigen;
los mismos hombres que á tu paso apartan
con desdeñosa compasión la vista.

ADALMIRO MONTERO.

Alicante.



LA RECONQUISTA PIRENAICA

HASTA LA MUERTE DE SANCHO III DE NAVARRA (I)

Son poco conocidos los hechos del primer soberano de Navarra, llamado Sancho Íñigo Arista, según unos autores, ó García Íñiguez, como le apellidan otros; sólo se sabe que murió peleando con los árabes en una batalla sostenida en un lugar llamada Larumbe, en el valle de Aybar (ó de Eibar), quedando el triunfo por los musulmanes. Le sucedió su hijo Sancho García, emprendedor y valiente; fué un terrible enemigo, con quien tuvo que contar el rebelde y poderoso moro Ben Hafsun, en la parte del Ebro adonde se extendieron sus dominios, mientras éste peleaba alternativamente con el emir de Córdoba y el monarca de Asturias.

Sancho García había hecho una guerra viva á los musulmanes del Nordeste, ganándoles muchas poblaciones, tomando muchas fortalezas, y extendiendo sus conquistas desde Navarra hasta Tudela y Ainsa y hasta las tierras que comenzaba á darse el nombre de Aragón, dueño de estos territorios, sobre

(I) Véase la pág. 606 del tomo anterior.

los cuales ejercía un dominio independiente, dice D. Modesto Lafuente (1) que tomó en 905 el dictado de Rey de Navarra, si no por primera vez, por lo menos más abiertamente que ninguno de sus predecesores.

Es lo cierto que desde esta época y con este Rey empieza la verdadera historia de Navarra y comenzó esta monarquía á adquirir extensión, importancia y celebridad.

Estando en Gascuña al frente de un ejército, cuyos fines nos son desconocidos, aprovecharon su ausencia los moros de Zaragoza y sitiaron á Pamplona; sus habitantes, mal dispuestos para la defensa, llenos de consternación, avisaron á su Rey del peligro que corrían, y cuando Sancho se disponía á volver en socorro de sus súbditos, una copiosa nevada les imposibilitó el paso por los Pirineos; no por esto desistió el atrevido monarca de su propósito, sino que mandó que los suyos se atasen á los pies cortezas de árboles y pieles sin curtir para que pudiesen trepar por las empinadas cuestas, y dispuso que los de á caballo se desmontaran, y llevando de la rienda la cabalgadura, acometiesen á pie la peligrosa subida; dió él mismo el ejemplo, y alentando á los más apocados, logró vencer las dificultades del terreno, y aunque perdió muchos de sus huestes que, rendidos de hambre y cansancio, quedaron muertos en la jornada ó se despeñaron por los insondables precipicios, pudo, después de una rápida marcha nocturna, aparecer al salir el alba delante de Pamplona, que á fuerza de grandes apuros aún resistía las embestidas de los sitiadores; y mientras los ancianos, mujeres y niños contemplaban llenos de alegría cómo su valiente Rey acometía furioso á los atónitos infieles, los moradores capaces de blandir las armas salieron á ayudar á sus heroicos auxiliares, haciendo tal carnicería en los espantados árabes, que muy pocos escaparon con vida y los que huyeron fueron perseguidos hasta los montes vecinos, siendo escaso el número de los que sobrevivieron á aquella refriega.

(1) *Historia general de España*.—Madrid, establecimiento tipográfico de Mellado, MDCCCL, en 4.º; véase tomo III, cap. XII.—Otros autores opinan que al morir García Íñiguez dejó á su hijo Sancho García, de menor edad, que no subió al trono hasta el año 905, permaneciendo ese tiempo el reino gobernado por un príncipe de su familia, sobre cuyo nombre y circunstancias no están conformes los historiadores.

Sin descansar, Sancho García atacó y tomó el castillo de Monjardín, llevando luego sus armas (908) por tierras musulmanas hasta la confluencia de los ríos Ebro y Aragón, y pasando otra vez el Ebro, corrióse hasta Nájera, Vecaria y Calahorra. Fortificó todo lo conquistado y repuso con particular esmero las murallas de Pamplona, medida previsora cuyo valor se apreció bien pronto; y se retiró al monasterio de Leire, después de haber ensanchado considerablemente los límites de sus Estados, dejando la gobernación á su hijo García, á quien antes había encargado el mando de la Rioja. No se sabe si Sancho García dejó el trono por su estado de salud ó por devoción; pero sea de ello lo que quiera, desde aquel célebre retiro veía su provincia cada día invadida y sin cesar castigada por el valeroso Almudhaffar, que guerreaba por la parte de Zaragoza, y la noticia de una mayor irrupción de musulmanes debió despertar su antiguo ardor bélico, y dejando el claustro, acudió al socorro de su hijo. No había tiempo que perder, porque un formidable ejército árabe entraba por aquellas regiones cristianas recobrando varias fortalezas; el Rey navarro ordenó á todos sus vasallos que acudieran á la defensa de su patria con cuantos refuerzos pudieran allegar. Las crónicas presentan á Sancho Abarca y su hijo pugnando por rechazar el torrente invasor, y como se sintiesen todavía débiles para resistirle, reclamaron el auxilio de Ordoño II, que sin vacilar acudió en socorro de los navarros, acompañándole dos prelados, Hermogio de Tuy y Dulcideo de Salamanca, que siguiendo una costumbre entonces muy generalizada, acudían llenos de bélico entusiasmo á pelear; invitó á que le siguiesen á varios Condes de Castilla, pero ellos, ó abiertamente se negaron, ó no respondieron á la excitación del monarca de León, y Ordoño continuó con los suyos hasta unirse con Sancho y García, y juntos ya con todas sus huestes marcharon en busca del enemigo, y le hallaron acampado entre Muez é Irujo, y cerca de Salinas de Oro, en un valle que por los muchos juncos que allí había le llamaban Valdejunquera, se libró sangrienta batalla (921) con tan fatal fortuna que fueron desbaratados los cristianos, cayendo prisioneros los dos obispos que acompañaban al leonés y otros principa-

les señores que quedaron en poder de los infieles. Ordoño volvió presuroso á León, sin duda para acudir en socorro de sus propios dominios, y D. Sancho se recogió en los muros de Pamplona; pero no tuvo esta derrota consecuencias tan funestas como era de esperar por no saber el caudillo musulmán sacar ventajas de la victoria, pues en vez de perseguir á los vencidos, siguió hasta Gascuña, y cuando después de haberla talado volvía á sus tierras, fué sorprendido con una división de su ejército en los desfiladeros del Roncal por los navarros, que, rehechos del anterior descalabro, salieron de nuevo á campaña y destruyeron las huestes enemigas, apoderándose del botín que habían recogido en la Francia meridional.

No contento con esto el intrépido monarca navarro, fué después recobrando las plazas que le habían sido ganadas por los infieles, y queriendo estrechar más la amistad que tenía con el Rey de León, que por entonces ayudó á García Sánchez para que recobrará la Rioja, se negoció el casamiento de Ordoño con D.^a Sancha, princesa de Navarra.

No gozó D. Sancho este último triunfo de sus armas, pues, según dicen los cronistas, falleció hacia el año 925, después de un reinado de veinte años.

Fué Sancho Abarca uno de los príncipes más valientes de su tiempo y también uno de los más devotos á juzgar por sus muchas fundaciones religiosas; celoso administrador de su pueblo y amigo de la justicia, extirpó los bandoleros que infestaban sus dominios.

En 925 subió al trono García II (Sánchez), llamado el Temblón, por cierto miedo involuntario que sentía al entrar en batalla, aunque luego le vencía su oculto valor, apenas empezaba la pelea. Son poco ciertas las noticias que hay de sus hechos; se sabe que el año 951, guerreando Ordoño III, de León, con su hermano Sancho el navarro, de acuerdo con el Conde de Castilla Fernán González, se pusieron de parte del rebelde; pero triunfó Ordoño, y García II se retiró á sus Estados, donde por algún tiempo se refugió Sancho, que no tardó (956) en volver á León, de donde fué arrojado, acogiéndose otra vez en la corte del navarro, que poco después se

alió con Abderraman III, para restablecer al desterrado en el trono.

En esta ocasión entró por las tierras de Castilla con un ejército para contener al turbulento Fernán González, con tanta fortuna que le desbarató sus huestes y le hizo prisionero, si bien le dió libertad en atención al parentesco que les unía. En 970 acabó su vida, reinando García Sánchez el Temblón, sucediéndole su hijo Sancho García II el Mayor.

El Arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada afirma que este monarca tenía cinco años cuando subió al trono; de ser esto cierto—dice el Dr. Dunhan,—lo probable es que fuera nieto y no hijo del Rey difunto, y como es forzoso que el reino le gobernara un regente, puede haber sido contado éste en la serie de los Reyes de Navarra. Sea de esto lo que fuera, se ve que no cabe mayor confusión que la que encubre todos los reinados de aquel tiempo, pues mientras desde el año 905 hasta el 1035 los Anales Compostelani y el Chronicon Silensi sólo ponen los nombres de tres Reyes, Moret y otros autores traen un catálogo de seis nada menos.

Sancho el Mayor, llamado también *Cuatro manos*, por su intrepidez y fortaleza, y Rey de los Pirineos y de Tolosa, en razón á que su poder se extendía á aquella parte de la Galia, ya por su parentesco con los Condes de aquellas tierras, ó porque éstos prefiriesen reconocer una especie de soberanía en el monarca navarro á someterse á la nueva dinastía de los Capetos (1), fué el príncipe más poderoso de España y acaso de su tiempo, pues además de los reinos de Navarra y Sobrarbe tenía el señorío de Aragón, y en 1026, por derecho de su mujer Muña Elvira, Infanta de Castilla, vino á ser Rey de lo que antes era condado de este nombre, y por haber casado á su hijo Fernando con la heredera de la corona de León, adquirió en los negocios de este Estado considerable influencia, que logró aumentar con la fuerza de las armas.

Probó á su vez Sancho Garcés el Mayor el incansable valor

(1) *Hist. des Cont. de Tolose, Rodolp, Glaber, Bouquet, Briz, Martínez y Sandoval, cit. por Romey, tomo IV. cap. XVII, y por Lafuente Historia de España, part. II, lib. I.*

del célebre Almanzor que, en otoño de 985, hizo triunfales correrías por las sierras y montañas de Navarra, y después de haber derrotado el país de Nájera, volvióse á invernar á Córdoba cargado de botín.

Dilató sus conquistas el monarca navarro, especialmente por la frontera de los Pirineos, uniendo á sus dominios el señorío de Ribagorza, hasta entonces dependiente por lo común del reino franco, y al cual tenía Sancho el Mayor algún derecho por su parentesco con una familia en la cual había estado vinculado por largo tiempo el gobierno de aquel señorío.

Entre tanto, el esforzado Mohamed ben-Abdallah-ben-Alz-Ahmer el Moaferí, primer Ministro de Hixen II, que por sus muchas victorias es conocido en las crónicas cristianas con el nombre de Almanzor, se disponía á castigar severamente la tenaz resistencia que la indómita Castilla había hecho á los suyos, y al frente de un poderoso ejército se dirigió hacia aquel territorio; pero no halló desprevenidos á los cristianos, porque el Conde de Castilla, Sancho Garcés, comprendiendo el peligro que le amenazaba, invitó á los soberanos de León y Navarra, sus parientes, á que, cesando antiguas discordias, se unieran contra el enemigo común.

Se dice que, reunidos los ejércitos, combinados los campos situados por bajo de Soria hacia las fuentes del Duero, conduciendo las huestes de León, Asturias y Galicia el Conde Menendo á nombre de Alfonso V, por ser éste de edad de ocho años, y las de Navarra y Castilla sus caudillos Sancho el Mayor y Sancho Garcés, los encontraron los árabes acampados en Calatañazor (Kalat al-Nosor, altura del buitre ó montaña del águila), y quedaron atemorizados al observar lo bien fortificado del extenso campo que los cristianos ocupaban.

Trabada la batalla, fué tan próspera la suerte del Conde de Castilla y sus aliados que, no sólo fueron derrotados los agarenos en aquel encuentro memorable, sino que en él perdieron la vida sus caudillos más esforzados y aun el mismo Almanzor sufrió varias heridas y hubo de retirarse con los que sobrevivieron á aquel desastre, dejando libre el campo á los cristianos.

En esta ocasión, como en otras, demostró Sancho el Mayor

su ímpetu belicoso; pero no fué la lucha con los infieles lo que más ocupó su largo reinado, uno de los más gloriosos que registra la historia de Navarra, sino las guerras que sostuvo con Bermudo III de León, que sucedió á su padre Alfonso V, muerto en 1027 ante la plaza de Viseo.

Sabido es que el monarca navarro se había casado con doña Muña Elvira, llamada también D.^a Mayor, hermana del Conde de Castilla García II, cuya hermana menor, Jimena Teresa, había contraído matrimonio con Bermudo III de León; deseando el soberano de Castilla estrechar más los lazos que le unían con el leonés, solicitó la mano de Sancha, hermana de Bermudo, que desde luego le fué concedida; pasó el joven Conde á León para contraer el prometido matrimonio; pero los Velas, familia rival de la de Fernán González, que, expulsados de Castilla por Sancho García, se hallaban refugiados en León, aprovecharon la coyuntura de estar en aquel reino García II y, queriendo vengar antiguos resentimientos, le asesinaron á la puerta de la iglesia de San Juan Bautista y, temerosos del castigo que su crimen merecía, se encerraron en el castillo de Monzón, situado á dos leguas de Palencia; pero no quedó impune su traidor proceder, porque, al saber lo ocurrido Sancho el Mayor de Navarra, fué allá á buscarlos, sitió la fortaleza, la tomó por asalto, degolló á sus defensores y mandó quemar vivos á los Velas. Después, como heredero del malogrado García II, pasó á Burgos y, congregando á los nobles más principales, se hizo reconocer como soberano de la tierra castellana en virtud de los derechos de su esposa, herma mayor del difunto Conde.

No bastaba esto para satisfacer las ambiciosas miras del poderoso monarca navarro que, entusiasmado por la facilidad con que había logrado unir á sus dominios el condado de Castilla, y tentado por la fuerza de que disponía y la proximidad del reino de León, dirigido por un príncipe joven y de escasa experiencia, se propuso ensanchar á su costa su territorio; pero le faltaba pretexto para llevar allá sus armas, ya que no tenía derechos que alegar, y un suceso imprevisto se le proporcionó, según vamos á ver.

Cazaba Sancho el Mayor con sus monteros en un bosque

de la comarca de Palencia, y persiguiendo un jabalí ya herido se internó en lo más fragoso de la selva; el Rey le vió entrar en una gruta y no vaciló en seguirle, con resolución de acabar con él; mas al levantar el brazo para tirar el venablo, se le quedó inmóvil; entonces reparó en un altar con la imagen de San Antolín que en el subterráneo había, y comprendiendo que la parálisis del brazo podría ser un castigo de su desacato, pidió al Santo perdón y le ofreció edificarle allí un templo, con lo que el brazo recobró su acción. Enterado el viejo monarca navarro de que aquél era el solar de la antiquísima Palencia, determinó reedificar la ciudad y en ella la prometida iglesia á San Antolín. Sea ó no cierta esta anécdota, dice el Sr. Lafuente en su *Historia de España* (de donde tomamos esta noticia), debióse al citado Rey la reedificación de la ciudad y templo. Se opuso el monarca leonés á la reedificación de Palencia por el navarro, alegando que aquel territorio pertenecía á sus dominios y no á los de Castilla, como sostenía D. Sancho, produciéndose el rompimiento entre ambos, que era sin duda lo que éste quería, y hallándose el de León en Galicia para sofocar dos pequeñas sediciones, aprovechó ocasión tan oportuna el activo navarro, é invadiendo los estados de su nuevo enemigo, se posesionó fácilmente del territorio comprendido entre el Pisuerga y el Cea y cruzando este río avanzó hasta los llanos de León, donde se encontró á los leoneses dispuestos á defender su patria y Rey, y á éste, que avisado de lo que ocurría, había acudido con el ejército que tenía en Galicia; ya se disponían á pelear, cuando los obispos de uno y otro reino se presentaron como mediadores, haciendo ver á ambos monarcas lo perjudiciales que eran tales disensiones para la causa común del cristianismo. Lograron los prelados que los dos soberanos llegaran á un acomodamiento, siendo las bases de la paz el casamiento de Sancha, hermana de Bermudo, con Fernando, hijo segundo del Rey de Navarra (1032), que éste tomaría el título de Rey Castilla y el de León daría en dote á su hermana el país que Sancho había ocupado entre el Pisuerga y el Cea; aunque el territorio leonés quedaba cercenado, su monarca, por evitar la guerra, convino en ello y las bodas se celebraron con gran solemnidad.

Logrado el deseo del astuto Sancho de Navarra, se volvió á sus tierras á descansar de las continuas fatigas producidas por sus incesantes expediciones, y al poco tiempo falleció (1035), dejando repartidos sus extensos dominios entre sus hijos, adjudicando á García el reino de Navarra, el de Castilla á Fernando, á Ramiro el de Aragón, y á Gonzalo los condados de Sobrarbe y Ribagorza. Con esta división, inspirada en la creencia entonces muy arraigada de que los estados eran patrimonio de los Reyes, deshizo el vasto imperio que tanto trabajo le había costado formar; razón por la que algunos escritores censuraron al monarca navarro, sin comprender que el testamento de Sancho el Mayor es disculpable, porque, aunque fué un gran Rey, era padre y era hombre, y sólo se le podrá achacar que no supo hacerse superior al medio ambiente que le rodeaba.

Cuando murió el poderoso Sancho el Mayor, puede decirse que venía á ser señor de toda la España cristiana, á excepción de Cataluña, y si no usó en vida el título de Emperador, no tardaron en aplicarle después de muerto este dictado. Para cuidar mejor de las fronteras de sus dilatados dominios, trasladó la corte á Nájera por estar á la raya de Castilla y Navarra, y concedió á aquella villa un fuero tan notable que por sí sólo bastaría para inmortalizar el nombre de aquel soberano.

Contiene el Fuero de Nájera disposiciones importantísimas, entre las que figuran el que sus moradores no estaban obligados á ir á la guerra más que una vez al año y sólo á batalla campal; el estar exentos de todo yantar; el que no pudieran ser sacados á la fuerza de la casa de un vecino de Nájera los reos que no fueran de hurto y estuvieran refugiados en ella; no debían pagar otro pecho que el de alfoz, ó sea el pago de su castillo, y todos podían comprar libremente tierras y heredades sin restricción de ninguna clase.

El Fuero de Nájera es el mejor de cuantos se dieron por aquel tiempo, no sólo en Navarra sino también en León y en Castilla; conteniendo todos ellos grandes franquicias que van mejorando las condiciones de vida de aquellos que los disfrutaban, como una justa compensación de los mayores

peligros que corrían por habitar en poblaciones que estaban próximas al enemigo.

*
* *

Hemos visto cómo se ha ido formando el reino de Navarra, las distintas opiniones que se sustentan acerca de sus orígenes y los hechos más principales de sus soberanos hasta que acabó la vida y el reinado de Sancho el Mayor, que logró á su muerte dejar á sus cuatro hijos dueños de importantes territorios que su genio emprendedor había sabido unir á su corona. Pasaremos ahora á indicar lo que más interesa conocer del reino de Aragón, estado que tuvo muy pobres comienzos, pero que había de llegar, andando el tiempo, gracias al valor de sus monarcas, sus atrevidas conquistas, audaces expediciones, enlaces matrimoniales y otras circunstancias, á unirse á Castilla, y una vez terminada la reconquista, constituir bajo un solo cetro la tan ansiada unidad nacional.

Respecto al estado aragonés, discuten algunos historiadores acerca de su existencia como tal estado antes de que fuera su Rey Sancho el Mayor, ó en otros términos, si tuvo soberanos independientes antes de que pasara su corona á las sienes de Ramiro I.

Los escritores árabes y los aragoneses así lo afirman, pero es difícil fijar con claridad el origen de este condado. En sus primeros tiempos parece que fué dependiente de los reyes francos, que mandaban allá condes para que lo gobernasen, pero por alguna insurrección contra aquellos monarcas, de los montañeses vascos ó iberos y de los visigodos allí refugiados ya desde mediados del siglo IX, aparece según se cree á la par que el de Navarra, aunque independiente de él, con Aznar Galíndez I como soberano, hijo del Conde Jimeno, que fuera representante de Carlo Magno en aquella región. El P. Duchesne, que escribió en francés una *Historia de España* que fué traducida al castellano por el P. Isla, supone que Iñigo Arista, primer Rey independiente de Navarra, «agregó á su corona como feudatario el condado de Aragón, comprendido entonces en el país que baña el río de este nombre». Otros autores afirman que Iñigo Arista (dicen algunos que fué Gar-

cía Jiménez) dió el señorío de Aragón al Conde Aznar, y no falta quien sostiene que este Conde se declaró independiente de Francia, constituyendo un pequeño reino en Aragón, muy entrado el siglo IX (1).

Sea de ello lo que quiera, el hecho es que Aznar Galíndez I se presenta ya como señor independiente del condado de Aragón, y que á su muerte transmitió la soberanía de este territorio á su hijo Galindo Aznares I, al que sucedió Aznar Galíndez II, que dilató el territorio primitivo de Aragón, conquistando á Jaca en el último cuarto del siglo IX. Su hijo Galindo Aznares II fué el último Conde independiente de Aragón, y pobló varios lugares avanzando la frontera hasta el río Gállego. A su muerte, ocurrida el año 959, se incorporó este condado á Navarra por estar casada su hija Andregote con García Sánchez, y desde entonces la historia de Aragón estuvo unida á la de Navarra, hasta que por el testamento de Sancho el Mayor se constituyó en monarquía independiente.

*
* *

También en la parte oriental de los Pirineos, al igual que en las del centro y el Oeste de los mismos, se van formando focos de resistencia contra el poder musulmán primero y más adelante de reconquista del suelo patrio, que dieron nacimiento al estado catalán.

Las tradiciones hablan de un Otger y de sus compañeros llamados los Nueve de la Fama, á cuyo rededor se agruparon los montañeses y los allí refugiados, que con el auxilio, ora de los francos, ora de los árabes rebeldes, fueron ensanchando sus fronteras; pero la crítica histórica rechaza la existencia de Otger y sus celebrados compañeros, y explica de un modo muy distinto el origen del condado de Barcelona y los otros que unidos á él formaron lo que primero se llamó Marca Hispánica y Cataluña después, si bien sufrió, en cuanto á sus límites y extensión, algunas modificaciones.

Los bereberes, que estaban sitiados en el Noreste de Es-

(1) Cavanillas, en su *Historia de España*, tomo I, cap. V, pág. 421.

pañá para hacer resistencia contra el Emir Hixen I, pidieron auxilio á Carlo Magno, y cuando éste acudió con sus huestes y se encontraba ya cerca de Zaragoza, rechazaron la solicitada ayuda y le hicieron volver á sus estados, después de derrotarle en Roncesvalles lo más lucido de su ejército. Quiso el monarca carlovingio vengar tal descalabro, y esto, unido á sus deseos de reconstruir el antiguo imperio romano de Occidente, hicieron que Carlo Magno, y especialmente Ludovico Pío su hijo, extendiendo sus dominios por la parte meridional de Francia, llegaran á poseer tierras en el Noreste de la Península. De esta manera surgió la Marca Hispánica que, gracias á sucesivas conquistas, llegó á abarcar la Galia Narbonense y los territorios que existen entre el río Ebro y los Pirineos, comprendiendo pequeños condados dependientes de los reyes francos, siendo los más importantes los de Navarra y Barcelona.

No fué empresa fácil la de apoderarse los francos de la importante plaza de Barcelona. Guillermo de Tolosa, entonces Duque y después santo, promovió una cruzada capitaneada por Ludovico Pío, que llegó con fuerte ejército para bloquear á Barcelona; sus defensores, esperando en vano auxilios de Alhaken I, consumieron todas sus fuerzas, y en vista de que los refuerzos no llegaban, el intrépido Zaid, gobernador de la ciudad sitiada, salió él mismo una noche con gran sigilo para pedir al Emir que acudiera en socorro de la plaza; pero al intentar atravesar el campo enemigo para dirigirse á Córdoba, fué hecho prisionero; y los musulmanes, comprendiendo que no podían sostener por más tiempo aquella situación y que no recobrarían á su valiente caudillo, se rindieron previa la promesa, que fué cumplida por Luis el Piadoso, de que les consentiría pasar á establecerse al territorio árabe que quisieran.

Este acontecimiento famoso se verificó el año 801, y fué la base y principio del condado de Barcelona. Ludovico Pío encargó el gobierno de la ciudad arrancada al poder de los agarenos, en concepto de Conde dependiente, á Bera, que estaba ya en posesión de los condados de Manresa y Ausona, y la gobernó desde 801 á 820. Fácilmente se comprende que, aunque Alhaken I realizó la expedición á la Marca Hispánica,

ya no pudo evitar la pérdida á Barcelona; pero no por eso dejó de ser provechosa para el resto de aquella región, porque obligó á los francos á que se limitaran á conservar á Barcelona y no intentaran extender más sus conquistas, como era su propósito, aprovechando las disensiones que agitaban el emirato y el efecto que en los árabes había producido la toma de aquella ciudad tan importante.

Sucedieron á Bera, Bernardo, Berenguer, Udalrico, Wifredo de Arría y Salomón, todos los cuales gobernaron como condes feudatarios de los reyes francos.

Los hechos que desmembraron el imperio de Carlo Magno favorecieron muy pronto la tendencia iniciada, lo mismo en Cataluña que en Francia, de erigirse los grandes señores en soberanos independientes y hereditarios. Wifredo el Velloso, hijo del de Arría, que sucedió en el condado de Barcelona á Salomón, se proclamó independiente en 874, y parece ser que siguieron su ejemplo todos los condes catalanes feudatarios de Carlos el Calvo.

Algunos historiadores suponen que la independencia de Barcelona fué debida á un acto de la espontánea voluntad de Wifredo el Velloso que, aprovechando la guerra que Carlos el Calvo sostenía con los normandos que habían invadido su reino, rompió las relaciones de vasallaje que le unían con los francos. Pero no debió de ser así, á juzgar por la conducta de aquel monarca y la de sus sucesores, porque es raro que ninguno de ellos intentara reivindicar los derechos que los francos tuvieran sobre la parte Noreste de la Península. Algunas tradiciones refieren que Carlos el Calvo dió la independencia á Wifredo para recompensarle el auxilio que le prestó en la guerra con los normandos, y se añade también que, herido Wifredo, el Emperador señaló en el escudo de éste, con cuatro dedos de la mano tinta en sangre del Conde, las cuatro barras rojas que fueron el blasón de Cataluña. Consideramos más digna de crédito la opinión de los que sostienen que Carlos el Calvo, agradecido á los buenos servicios que le prestó el Conde Wifredo para rechazar la invasión de los normandos, le levantó voluntariamente el feudo.

Wifredo, pues, dió principio á la serie de los condes inde-

pendientes de Barcelona, y desde este momento empieza la existencia, verdaderamente histórica y de interés para nosotros, del condado de Barcelona, porque en el período anterior que formaba parte de la monarquía francesa, más bien puede considerarse su historia como elemento propio de la de aquel reino.

Wifredo el Velloso (874-896) ensanchó sus dominios á costa de los árabes, arrojándoles del antiguo condado de Ansona (Kih), de las faldas del Montserrat y de gran parte del campo de Tarragona. Se le atribuye la fundación de la iglesia de San Pablo del Campo de Barcelona y la del famoso monasterio de Ripoll, una de las más preciosas joyas del arte bizantino.

Le sucedió á su muerte su hijo Borrell I, á quien llaman también Wifredo II (1), que continuó la obra emprendida por su padre, hasta que habiendo fallecido el año 912 nombraron para que le sucediera á su hermano Sunario ó Sunier (912-953), de cuyo reinado quedan escasas noticias; se sabe que fué pacífico y que, apesadumbrado Sunier por la muerte de su primogénito, ocurrida en una algarada con los árabes fronterizos, asoció al gobierno á su hijo Borrell y más tarde abdicó en él para retirarse á un monasterio, donde acabó sus días el año 953.

Muerto Sunier, su hijo Borrell II compartió al poco tiempo el condado con su hermano Mirón, el cual falleció á los diez años, quedando otra vez solo Borrell, que no pudo hacer frente al terrible Almanzor, que con un poderoso ejército sitió á Barcelona; el intrépido Conde se fugó por mar y á los dos días la ciudad se rindió por capitulación (985); Almanzor se retiró después de recoger un cuantioso botín, y al año siguiente la recobró Borrell II, que por muerte del Conde de Urgel, primo suyo, incorporó este condado al de Barcelona.

No sólo logró Borrell reconquistar la capital de sus estados, sino también gran parte de las tierras de que se habían apoderado los árabes, ayudándole los montañeses de aquella comarca, llamados hombres de *paratge*. Al morir en el año 992, dejó á su hijo Ramón Borrell III el condado de Barcelona, y á otro hijo suyo, Armengol, el condado de Urgel.

(1) En las crónicas de Cataluña es conocido por ambos nombres.

Ramón Borrell III, después de defender sus estados con varía fortuna contra las expediciones de Almanzor y de su hijo Abdelmelic, viendo las luchas civiles que después ensangrentaron la España árabe, tomó parte en ellas como auxiliar de Suleimán, primero, de Mohamed, después, con objeto de obtener ciertas ventajas que éste le había prometido. Los catalanes ganaron una gran batalla que permitió á Mohamed entrar triunfante en Córdoba, pero que costó la vida á Armen-gol. Celoso Borrell de las glorias conseguidas por las armas cristianas, trató de entusiasmar á los suyos para combatir á los árabes, y después de volver de auxiliar á su aliado Mohamed, hizo varias correrías hacia el Ebro y el Segre, tierras que mandó poblar, concediendo á sus moradores ciertas franquicias, que pueden considerarse como la cuna de la legislación foral de Barcelona. Ramón Borrell III murió peleando en un combate contra el Emir de Zaragoza, partidario de Suleimán.

Le sucedió su hijo Berenguer Ramón I (1018-1035) el Curvo, que con entereza de carácter supo contener las exageradas pretensiones de su madre D.^a Ermesindis, que, acostumbrada al manejo de los asuntos públicos por haber quedado como regente mientras su esposo Borrell combatía á los árabes, deseaba continuar al frente de la gobernación del Estado. Berenguer Ramón, para evitar discusiones, tuvo que pactar con ella, y acaso se funden en esto los que sostienen que no gobernó por sí, sino que le tuvo en tutela su madre, que sólo le cedió la administración del condado con ciertas reservas. Poco aficionado á los asuntos de la guerra, en vez de procurar la extensión de los territorios del condado, se dedicó á la organización interior de Barcelona, y á él debieron los catalanes la primera confirmación de sus franquicias y libertades. Parece ser que este Berenguer Ramón I se casó con D.^a Sancha, hija del Conde de Gascuña, la cual murió por los años 1027, y poco después contrajo segundas nupcias con D.^a Guisla, hija del Conde de Ampurias. El 30 de Octubre de 1032 otorgaba testamento Berenguer Ramón I; acerca de su muerte, hay quien supone que acabó con gloria sus días peleando contra los árabes; otros dicen que en guerra contra el Conde de

Cerdeña; pero los más opinan que de enfermedad, en 1035, sucediéndole su hijo Ramón Berenguer I el Viejo.

Este mismo año pasó también á mejor vida, como ya hemos indicado, el poderoso Sancho el Mayor, con cuya muerte se modifica la suerte de los reinos cristianos de la Península, porque entonces aparecen dos nuevas monarquías, Castilla y Aragón, que, unido éste poco después á Cataluña, constituyen los dos estados más importantes de España que habían de acabar la reconquista del suelo patrio, en la que habían tomado siempre la parte más activa y arriesgada.

*
* *

Examinados los orígenes y vicisitudes de los estados que empezaron la reconquista pirinaica hasta el año 1035, estudiaremos ahora, como complemento, las relaciones que entre sí sostuvieron.

Dice Ortiz de la Vega (1) que «las crónicas de los aragoneses dan por sentada una alianza y mancomunidad de intereses entre los montañeses de Aragón y los de Navarra, de suerte que no parece sino que ambas monarquías tuvieron una misma cuna». Opinión que está en un todo conforme con la del erudito Yanguas (2), que afirma «no había aragoneses ni navarros, todos eran vascones, todos participaban igualmente de las virtudes y de los vicios de los montañeses y de sus glorias, y los moros no les daban otro dictado que el de *cristianos de los montes de Afranc*». De acuerdo con éstos se hallan otros muchos autores, porque se comprende que, teniendo los estados pirinicos idéntico origen, parecido había de ser también su desarrollo, y para desenvolverse experimentarían análogas evoluciones. Así es, en efecto; las historias navarra, aragonesa y catalana se encuentran íntimamente unidas, aunque cada una tenga sus rasgos característicos.

En cuanto á los comienzos de estos estados, Ferreras, Ca-

(1) *Anales de España desde sus orígenes hasta el tiempo presente*. Barcelona, 1858.—En 4.º tomo IV, lib. VI, cap. VI, pág. 32.

(2) Véase el prólogo á la *Historia del reino de Navarra*, 1832.

vanillas y otros escritores sostienen que, antes de su independencia, Navarra, Aragón y Cataluña eran regidos por condes ó gobernadores dependientes de los Carlovingios de Francia; ya expusimos lo que hay de cierto sobre este particular; pero apunto la opinión citada porque de ella se deduce que las relaciones que entre sí guardarían en sus orígenes aquellos territorios serían muy estrechas, siendo uno mismo el vínculo que las sujetaba; pero bien pronto se notan en ellos tendencias á gobernarse por sí mismos, y con escasa diferencia de tiempo van logrando separarse de la soberanía á que estaban supeditados, y alcanzada ya vida propia, se observa que Navarra y Aragón por un lado y Cataluña por otro, afianzada su independencia, van adquiriendo preponderancia, á medida que ensanchan su territorio, empresa que realizan por separado, pues no se encuentra entre navarros ni aragoneses relación alguna bajo el punto de vista político, ni se les halla peleando juntos contra el enemigo común. Sus reyes y sus condes buscan, para realizar sus enlaces matrimoniales, princesas de otras tierras, y mientras los príncipes navarros se suelen casar con mujeres de la estirpe soberana de las casas leonesa ó castellana, los condes de Barcelona unen su suerte con las hijas ó parientas de otros condes, sus vecinos, ya sean sus feudatarios ó sólo sus aliados.

Los estados pirenaicos tienen de común la creencia de que sus soberanos podían transmitirlos á sus sucesores, porque los consideraban como patrimonio suyo; siendo de advertir que mientras los historiadores no dejan de censurar á Sancho el Mayor por el memorable reparto de sus reinos y señoríos entre sus hijos, apenas critican las frecuentes divisiones que de sus territorios hacían otros monarcas, tanto catalanes como leoneses y castellanos; buena prueba de que esos autores comprenden que el principio de la patrimonialidad era uno de los elementos que integraban la vida de aquellos pueblos. Medián entre ellos extrañas relaciones, y cualquiera que conozca el genio de sedición y discordia que en aquel entonces animaba á estos diversos pueblos, se explicará el encontrarse unidos, no á navarros y catalanes para guerrear contra los infieles, pero sí á García Sánchez el Temblón, Rey de Navarra,

aliado con los árabes para reponer en el solio de León á Sancho el Craso, y más tarde á Borrell II, Conde de Barcelona, ayudando á Suleimán I y después á Mahomed, mientras el Conde de Castilla auxiliaba á su vez al referido Suleimán en sus pretensiones al califato de Córdoba y estas relaciones, que dan lugar á que peleen hasta unos reyes cristianos contra otros en favor de los árabes, son producidas por el espíritu político que les guiaba, haciéndoles olvidar el carácter religioso de la reconquista, que hubo ocasiones en que quedó paralizado por atender á sofocar las continuas rebeliones que entre los cristianos surgían.

La organización política y la legislación era en cada estado distinta, según el carácter, las costumbres y las tendencias de cada uno de ellos. En Aragón y Navarra el Rey fué electivo en los primeros tiempos y tenía limitada su autoridad por las muchas prerrogativas de que disfrutaban los nobles y el pueblo, siendo el famoso Fuero de Sobrarbe, cuya existencia ha sido tan discutida, la primera manifestación de los derechos de aquellos naturales; después, y á medida que se consolidaban estos reinos, van los soberanos otorgando fueros más ó menos amplios según al carácter é importancia de los servicios prestados por aquellos á quienes se les concedían, siendo el más notable de todos el célebre Fuero de Nájera, concedido á esta villa por Sancho el Mayor.

En cuanto al condado de Barcelona, se reflejan en su constitución y en sus usos el genio y carácter de los pueblos godo y francés de que procedía, y si influyen y aun preponderan allí las leyes francas, es porque reyes francos fueron los que crearon aquel estado, que aunque luego logró su independencia, siguió por mucho tiempo participando de la legislación, costumbres y usos de la monarquía carlovingia, de la que había sido feudatario. Se observa en Cataluña mejor que en los otros estados pirenaicos el principio hereditario de la soberanía con el carácter de patrimonial que le daban los reyes francos, muy diferente del cuasi electivo que, siguiendo la usanza goda, era el que se observaba en Asturias. Consérvase también en toda la Marca Hispanica el carácter feudal genuinamente francés, y aunque en toda la antigua Gothia se guar-

daban las leyes visigodas, no bastaban para satisfacer las necesidades de aquel pueblo, y aunque se arraigaron también allí las leyes francas, como las condiciones habían variado, surge el régimen foral para suplir las deficiencias de aquellas con otras disposiciones más en armonía con los elementos que integraban la vida del pueblo catalán.

Conviene advertir que lo dicho del condado de Barcelona, que es el más importante, tiene exacta aplicación á los condados de Urgel, Besalú, Cerdaña, Ampurias, Peralada y otros feudatarios del de Barcelona con el que al fin, por herencias y enlaces matrimoniales vinieron á reunirse todos, formando la región que se llama Cataluña.

De los hechos realizados por los poseedores de esos pequeños condados (1) nada he querido mencionar; porque la mayor parte del tiempo lo invirtieron en luchar contra los árabes, casi siempre á las órdenes del Conde barcelonés, ó en guerras intestinas promovidas por las ambiciosas pretensiones del que se creía más fuerte.

Si de las relaciones políticas pasamos á las comerciales, artísticas, literarias, industriales, etc., en este primer período, en que toda la actividad y toda la energía se concentraban para reconquistar el suelo patrio, no se hallarán noticias ciertas de las relaciones que de cualquiera de aquellas especies pudieran sostener navarros, aragoneses y catalanes; pero puede asegurarse que, si hubo alguna, sería muy escasa, y gracias si existieron en los momentos de tregua que proporcionaban las rebeliones y luchas que con frecuencia sostenían los árabes con los bereberes, sirios, edrisitas y otros pueblos que les acompañaron en la conquista. Mayores relaciones tendrían los estados pirenaicos con la monarquía francesa; pero no es propio de nuestro estudio el investigarlas, y por otra parte, creemos que con lo expuesto hay algunos datos para que se juzgue si hemos acertado á cumplir lo que habíamos prometido.

(1) Véase la *Historia de Cataluña*, por D. Víctor Balaguer.

APÉNDICE

Ferreras, en la *Synopsis histórica chronológica de España*, cuarta parte (impresa en Madrid por Antonio Pérez de Soto, año MDCCLXXV, en 4.º) pág. 212, al tratar de los orígenes de la monarquía navarra, dice:

«Es la más común opinión de los nuestros que el reino de Navarra empezó en Íñigo Arista, Conde de Bigorra. El primer autor que dió esta noticia fué el arzobispo D. Rodrigo, navarro de nación, á quien siguieron los Reyes D. Jaime y D. Pedro de Aragón y el Príncipe D. Carlos de Navarra, y después, sin examen, muchísimos; pero como el arzobispo D. Rodrigo es tan posterior á esto y no hay memoria anterior de D. Íñigo, ni parece en los sucesos de nuestra España en tantas y tan repetidas ocasiones como pondera el P. Abarca, no me fío de su aseveración, teniendo en contrario el decurso de la historia hasta aquí y el testimonio del Rey D. Alonso el Magno.

Esto no ha sido querer oscurecer la gloria de reino tan ilustre que no la puede perder por haber empezado antes ó después, sino querer expresar nuestro juicio con el innato amor de la verdad, que procuramos sea todo el empeño de nuestro trabajo, y si por monumentos seguros se descubriere lo contrario, no se haga caso de lo que decimos.»

GABRIEL M.^a VERGARA Y MARTÍN.





REFLEJOS

Me había tomado el frío, ese frío que rezagado del invierno queda en el fondo de nuestras habitaciones interiores de vistas á los patios, y como el sol empezaba á elevarse sobre el monte de Randa, bajé á la muralla de mar á recibir el calor que sobre toda lumbre regenera y penetra y se extiende por igual, como si fuese calor propio de vida. Pronto le sentí circular por mis venas y músculos y nervios, hasta los pies ataridos, que se templaban con delicia gradualmente. Comprendo todo el placer que debió de sentir Lázaro cuando empezó á templársele el frío de cadáver, al llègarle al corazón el calor que le produjo el primer latido, al cerebro la primera oleada de sangre tibia que iluminó su inteligencia.

Me parecía que se me reanimaba hasta el tacto y que en las manos, cerradas aún, sentía la impresión de algo corpóreo; con la nariz abierta aspiraba la esencia del agua salobre, de las rocas y de las algas; llegaban, como ruidos de despertar, los rumores confusos de los muelles y tendía, sin límites, la vista sobre las aguas.

Los vencejos, pájaros de tierra, se internaban en bandos sobre el mar, y las gaviotas, aves de mar, revolaban sobre la ciudad, señales de buen tiempo y de buenas amistades en el aire.

La costa de Levante, bajo los rayos oblicuos del sol naciente, se dibujaba confusa entre el polvo de oro, bruma luminosa que indeterminaba los perfiles y los bultos y confundía los colores; y en la de Poniente, inundada de luz directa al través de una atmósfera límpida, brillaba el caserío del *Terrero*, Pórtici de Palma, en toda su blancura y engastado en el verde esmalte del pinar, joya de abolengo, resplandecía dorado el castillo de *Bellver*. Debajo la torre de *Peraires*, la del faro, el castillo de San Carlos, y á lo lejos, al extremo de la tierra otro faro, porque las islas velan de noche por sus hijos, los mareantes, con solicitud de madres siempre alarmadas.

Indudablemente iba á ser el primer día de brisa. Recogidos los vientos del Norte en las regiones heladas, iba á llegar el primer vientecillo del Sur que riza las aguas, tiñéndolas de azul, que abrillanta el cielo, que empuja los barcos hacia el puerto, viento de retorno á casa, que hace flamear las banderas en ondulaciones de saludo de paz y de amistad.

Esperando la llegada de ese viento de alegría me apoyé en el pretil de la muralla, disipado el espíritu en la luz.

El mar en calma, en esa calma anterior á la creación de los vientos, tenía el color y la tersura de espejo. Mi alma se extendía sobre las aguas, limpia, serena y tersa también y empapada en el mismo color. En el mar flotaban los reflejos iluminados de las torres de *Peraires* y del faro, de los mástiles y velas, de las rocas avanzadas; mi espíritu reflejaba el mar con sus reflejos. Enturbian el cristal de las aguas la sombra errante de la gaviota, el lomo erizado de un pez diminuto, la piedrecita arrojada por la mano de un niño; y empañan el alma la nube de un pensamiento informe, una palabra sin verbo, el descenso de una araña por el hilo invisible de su baba.

La mirada, tendida en el espacio, buscaba con anhelo un punto en que posarse, un punto de apoyo para el espíritu suspendido.

En el centro de la bahía, un buque inmóvil, de proa á mí, esperaba, como yo, la brisa. De todo su cargamento, lo menos importante sería el azúcar y el cacao; lo precioso debía

de ser la pacotilla de telas y regalos que cada marino traería para sus esposas, sus hijas y sus madres, los pájaros exóticos para sus pequeñuelos, alegrías que la calma retrasaba con la crueldad brutal de las grandes fuerzas. ¡Hasta yo me impacientaba, porque son tan santas las alegrías del regreso del padre, del esposo, que vuelve salvo de los peligros del mar! ¡Cuántas impaciencias en el barco y en tierra!

En la inacción del que espera, fijé la vista en un bote muy pequeño, en que, junto á las rocas, muy cerca de mí, un hombre alto, casi desnudo, se apoyaba arqueado en un tridente, sondando con la vista los fondos verdes y negros del mar, como si buscase ávido los tesoros que tragan las olas sin cesar, al sorberse las naves, y que ocultan en las obscuridades de las algas, con los cuerpos de los náufragos, siempre removidos, que nunca descansan. De repente hundió el arpón en los misterios del fondo, y al sacarlo, apareció prendido un pulpo muy grande que extendía y retorció en el aire las horribles patas, arrollándolas y desarrollándolas en el hierro, en espantable agonía de monstruo. Aquel animal sin huesos ni espina, con dos grandes ojos que nunca se cierran, todo patas y cabeza, es el jeroglífico siniestro de los fondos tenebrosos del mar. Me produjo la impresión de alma de náufrago que se llevaba el demonio prendida en su tenedor.

El arponero, empuñando los remos, bogó con fuerza hacia el puerto, satisfecho de su presa.

En el momento en que aparté la mirada del esquife, al rizarse la superficie del mar con la llegada de la brisa, desaparecieron, como si se hubiesen hundido súbitamente, los reflejos de las torres, de los mástiles, de las rocas. Mi espíritu había perdido también la tersura.

En esta disposición de ánimo estaba mirando al mar, como al tablero los jugadores de ajedrez que no piensan, cuando sentí en el brazo un golpe de abanico y, volviéndome, vi á una mujer, joven aún, en cuyo traje característico reconocí á la mujer de un marino, más que marinero, menos que oficial. Llevaba un niño y una niña, rubia ésta, morenillo aquél; dos ángeles, porque yo creo que hay ángeles de cabello rubio, de cabello negro, de cabelleras de todos los colores, menos

del rojo del pelo de Judas. La inocencia brillaba mate en las preciosas fisonomías de los niños, esa inocencia que desconoce los peligros y los duelos.

—Caballero, usted que tiene unos gemelos, ¿puede hacerme el favor de decirme qué averías tiene ese barco? Porque mi marido, el padre de estos niños, es el Nostramo.

—No le veo averías.

—Sí, señor, sí; tengo muy buenos ojos, y me parece que no lleva todo el aparejo. Usted se equivoca, porque ve el barco de frente y cree que el velamen de atrás está delante.

Me tomó los gemelos, que se llevó á los ojos con mano temblorosa, pugnando inútilmente con la otra por graduarlos. Los niños, que no alcanzaban al pretil, asidos al borde, buscaban con el pie una rendija en que afianzarlo.

La madre, devolviéndome los gemelos, empapados en lágrimas los cristales, levantó á la niña; yo puse al niño sobre el antepecho. Los dos, con la gorra, con el pañuelo, saludaron al barco, en que tal vez no venía el que esperaban. Entonces el buque, ladeándose para tomar la dirección del puerto, nos presentó la arboladura distinta, separada, sin confusión. El palo de delante, cercenado, sólo llevaba una vela; en los restos del mayor se hinchaban dos, y el de popa, entero, sostenía todo el aparejo desplegado.

—¿Lo ve usted, lo ve usted? ¡Tal vez, al desarbolarse, han caído los hombres al mar!

Me pareció ver el buque revolviéndose pesado sobre la cresta de una gran ola para recoger á un marinero arrebatado por la racha, lanzado por un balance. Para no ver esa escena, la más terrible de los dramas del Océano, cerré los ojos, y, en una ráfaga de delirio, distinguí un pulpo gigantesco que abrazaba al náufrago con aquellas patas, mirándole con aquellos ojos redondos.

El buque medio desarbolado, con el velamen en disminución de popa á proa, que parecía empujar el casco para hundirle, era el espectro del temporal que se presentaba en los esplendores de la bonanza, como los remordimientos que se levantan en todas las alegrías, amargándolas. Hice un esfuerzo para consolar á la viuda.

—Si su marido es el Nostramo, no habrá tenido peligro, porque no es su puesto en las vergas.

—¡Como ya no hay marineros desde que suprimieron las matrículas! ¡Si usted le conociese! ¡Era el marino más valiente que siempre estaba en el sitio del peligro, y era el mejor padre y el mejor esposo!

¡Así se habla siempre de los muertos! No supe articular una palabra de esperanza; mi lengua se resistía á decir una mentira.

Los pobres niños miraban á su madre con la extrañeza de no verla contenta, y ella estrujaba con los párpados las lágrimas para tragarlas, para deshacerlas.

—Dispense usted —me dijo;—nos vamos al muelle.

Los tres se pusieron en marcha. La pobre madre llevaba á los niños de la mano, acercándoselos todo lo posible.

Empujado por el interés seguí con miedo á aquel grupo, en quien nadie reparó, hasta el muelle. Allí los marinos atezados, los patrones de patillas canas, los miraban y les abrían paso, comprendiendo lo que no sabía distinguir la gente de tierra.

En la estación de los prácticos, en los malecones, se agrupaban los mareantes con interés á contemplar el barco desmantelado; nosotros seguimos adelante mientras hubo tierra, hasta el extremo del muelle, al pie de la luz de puerto: no sé si había más gente; nadie miraba á los demás. ¡Qué silencio!

El barco avanzaba con lentitud y como si fuese á embestir en el extremo de la escollera, del que pasó muy cerca, con toda la majestad imponente de las grandes masas en movimiento.

Sobre la proa, un hombre de formas de gladiador saludó á los de tierra, que contestaron con un clamor.

—¡Mi padre, mi padre!—gritaron los niños al mismo tiempo.

No podían equivocarse aquellos ojillos nuevos, no cansados aún.

La madre, en pie sobre la última roca accesible, reconoció á su esposo; éste conoció el grupo y se cambiaron entre tierra y el barco los ademanes entrañables que transmiten el corazón entero. Los niños, saltando por las peñas como cabritas, co-

rrieron á su madre y se arrollaron á ella y los tres rompieron en llanto, porque la risa no es la expresión de las alegrías solemnes.

Los niños tenían padre, la buena mujer esposo. Me enteré de que no faltaba nadie en la tripulación; volvían todos los que se habían ido: ¡la alegría en veinte casas!

No necesitaba saber más y me dirigí á casa por la muralla.

El sol picaba, pero la brisa fresca y juntos forman un ambiente maravilloso.

El sol que hace madurar el dátil, desleído en la brisa del Mediterráneo, compone un elixir que esponja el cuerpo y el alma, que produce alegría y hasta abre el apetito.

La bahía, las costas que la ciñen, el mar azul, estaban inundados de luz. ¡Qué golfo! Me parecía ver sobre el monte de Randa los tenues vapores de un volcán en reposo.

No estaba el arponero; se había ido de prisa, buen padre y buen esposo, á preparar á la familia el festín de un arroz con monstruo: me pareció sentir el olorcillo al penetrar en mi calle.

ANTONIO FRATES.





ESTUDIO BIO-BIBLIOGRÁFICO (I)

DESTINADO Á PREPARAR UNA EDICIÓN COMPLETA DE LAS
OBRAS DEL INSIGNE MAESTRO ABULENSE TOMÁS LUIS
DE VICTORIA

XIX

En el momento verdaderamente providencial en que borroneaba estas líneas, aparecía el deseado é ignoradísimo documento relativo á Clavijo, descubierto por un diligente y estimado amigo mío, gran aficionado á esta clase de estudios, cuya modestia me priva de citar su nombre. Poseemos un documento auténtico de Bernardo Clavijo del Castillo, que así se llamó nuestro maestro, una obra estampada en cuadernos que han aparecido encuadernados juntamente con los de una edición de obras de Victoria. La obra desgraciadamente, no es orgánica ni está completa; es vocal y falta la parte de tenor.

Júzguese por el señalamiento siguiente de la importancia excepcional del hallazgo:

*Bernardi Clavixi D'I Castello in regia capella sicula organi-
ci musici, Motecta ad canend in tam quatuor. quinque, sex et
octo vocibus, quam cum instrumentis composita — Roma. Apud
Alexandrum Gardanum MDLXXXVIII (1588). Á pesar de*

(1) Véase la pág. 621 del tomo anterior.

la indicación de la portada, *cum instrumentis*, que es importantísima, no aparece en los cuadernos noticia alguna de partes de órgano ni de otros instrumentos, y para el caso de que algunos de éstos (*cornetas* tiple, contralto, chirimía, bajón, etc.) doblasen las voces, como solía acontecer, tampoco hay indicación acerca de cuáles habían de ser. La obra de Clavijo consta de seis motetes *á cuatro voces*, seis *á cinco*, seis *á seis* y uno *á ocho*. Fueron dedicados por Clavijo, *organista en la Real Capilla siciliana ó de Sicilia*, de la cual había sido anteriormente *Magister ejusdem Capellæ*, al Conde de Alba, Capitán general y Gobernador del reino de Sicilia en tiempo del poderosísimo y católico Rey de España Felipe II, habiéndolos compuesto en obsequio del ilustre Conde y su esposa, por haber dejado una dotación perpetua á favor de los músicos de dicha Real Capilla.

En cuanto á su mérito y estilo nada puede decirse que sea seguro, faltando la parte de tenor. Los dos motetes que transcribió mi amigo para que yo pudiese juzgar, no acusan introducción de nuevas formas: la imitación y el canon tienden á resolverse, al parecer, en una fuga á dos motivos con los trastrueques reglamentarios, si bien con desarrollos ceñidos.

Hay algún paso cromático, pero también los hay en composiciones de Victoria. Las voces marchan con gran soltura, tanto que la parte de tenor se deja adivinar fácilmente en algunos pasajes. La factura y el fondo de estos motetes revelan el talento de un músico de gran saber, pero no el genio de un músico superior á Victoria. Ésta es mi opinión.

Los antecedentes históricos harán constar si la Real Capilla siciliana en cuestión existió en la misma isla ó en Madrid, como me inclino á creer, conservando por uno ú otro motivo el nombre de *siciliana*.

Una obra orgánica de Clavijo ha aparecido casi al mismo tiempo que la vocal, *descubierta* por mi ilustrado amigo el P. Luis Villalba; pero así como la vocal no mejora á Victoria, tampoco la orgánica supera á Cabezón, de quien procede el estilo de ésta.

XX

Réstame hablar de la última obra hasta ahora conocida que contiene la bibliografía de nuestro compositor.

1605

«Thomæ Ludouici | De Victoria | Abulensis, sacræ Cæsaræ Maie- | statis Capellani. | Officium Defunctorum, sex »vocibus. | In Obitu Et Obsequiis | Sacræ Imperatricis | »Nunc Primum In Lucem Æditum | Cum permissu superiorum. (Escudo imperial finamente grabado.) Al pie del escudo: Matriti, Ex Typographia Regia. In fine (después del Index): Matriti. | Apud Ioannem Flandrum. MDCV.

Las dimensiones de este libro tan mal señalado bibliográficamente, son: 40 × 17 centímetros.

La foliación por hojas está equivocada en algunas páginas. Empieza con el número I en el folio en que aparece la poesía de Martín Pescenio Hasdale, encima de cuyo nombre y apellidos hay la misma viñeta de encabezamiento de la dedicatoria, menos las cabecitas de querubes que figuran á cada lado de dicha viñeta.

Las hojas numeradas son 28, y sin numerar las dos correspondientes á la portada y á la dedicatoria.

La música está muy bien grabada. En las partes de *Tenor II* y *Bassus*, especialmente, los grabados de las letras iniciales de la palabra *Requiem*, representan á un rey saliendo al encuentro de una reina.

En el verso de los folios, los títulos de las partes vocales por este orden: *Cantus I*, *Tenor j*, y *Tenor ij*, y arriba: 6 voc. *Thomæ Ludouici de Victoria*. En el recto, las de *Cantus ij*, *Altus* y *Bassus*, y arriba: *Officium defunctorum*.

Con el último folio del libro el *residuum* de cada una de las cuatro partes vocales de que consta la última pieza (*Tædet animam meam*), y las últimas palabras de la letra de esta lección del Oficio: ...*sit, nemo qui de manu tua pos-sit e-ru-e-re*.

El *Officium*, según aparece en el *Index*, contiene:

Missa pro Defunctis. 6 voc. Fol. I; *Versa est in luctum*, 6 voc. Fol. 18; *Responsorium, Libera*, 6 voc. Fol. 21; *Lectio Tedet* (sic), 4 voc. Fol. 25.

El encabezamiento de la dedicatoria está concebido en estos términos: «Serenissimæ | Principi, ac Dominæ D. »Mar | garitas, Imperatorvm Maximiliani | et Mariæ Filiaë »Madriti in Regio Monasterio Matris Dei de Conso. | latio- »ne Christo juxta institutum Primæ Regulæ D. | Claræ, mi- »litanti: Thomas Ludouicus a Victo | ria Abulensis, humi- »lis ejus Capellanus, | Salutem et incolumitatem | pre- »catur».

Comienza la dedicatoria por una serie de lugares comunes mitológicos. Continúa con ditirámicas alabanzas á la casa de Austria y á la Emperatriz María, y termina: «de- seando yo mucho tiempo ha darte la enhorabuena por este tu santo propósito (el de haberse hecho monja la Princesa Margarita en el mismo convento en que murió su madre), nada me pareció tan apropósito como el repasar aquella armonía *que compuse* en las exequias de tu Serenísima madre y, *como á canto de cisne*, (1) darla á luz bajo el patrocinio de tu nombre... Y tú, mirando, no el don, sino el ánimo del que lo ofrece y el modestísimo obsequio hacia tu Serenísima madre difunta, hacia ti y todos los tuyos, concede su favor á esta obra, esperando para más tarde *otras mayores*, si Dios me concede vida (*dies longis*). Salve y vale, Serenísima Princesa. En Madrid á 13 de Junio de 1605».

Buscada con grande empeño la dedicatoria de este libro, del cual existirán contadísimos ejemplares, pude obtener al fin, después de no pocas diligencias, una copia fotográfica de su contenido, gracias á la amabilidad de mi buen amigo el distinguido maestro de la catedral de Segorbe, D. José Perpiñán y Artíguez. Grande fué el empeño que puse en mis diligencias, pero mi desilusión no fué menor al leer la

(1) El *cygneam cantionem* del texto latín podría significar último canto, pero esta significación está contradicha por la promesa (que se lee más adelante) de *mayores obras*.

tal dedicatoria, que á pesar de su extensión nada trae (aparte del dato señalado) para la nota autobiográfica é histórica que yo perseguía. No recuerdo haber leído cosa más insustancial y desatinada que la *Dedicatoria* y la *Poesía*, ó lo que sea, pues no he pretendido averiguarlo, que viene á continuación de la dedicatoria. ¡Lástima de derroche de mitología para alabar á tan gran compositor y elogiar las virtudes de una Princesa!

Dice así el título del *Carmen: Martini Pessenii Hasdale, in laudem Auctoris Collegæ sui Carmen*.

No acierto á traducir la palabra Hasdale. Por su colocación en la frase parecería ser un segundo apellido de Martín Pescenio, ó tal vez su patronímico; mas por el corte y terminación de la palabra mejor parece concertar con *carmen*, siendo, quizá, un calificativo de la poesía, que bien podría ser el del género á que dicha poesía pertenezca, teniendo en cuenta las estrafalarias clasificaciones que siglos atrás se hacían. De todos modos, no he podido confirmar esta sospecha.

Otra duda. Colega así puede significar compañero en el arte músico, como perteneciente á una misma comunidad, habitante en un mismo colegio, etc.

Pero ¿quién será ese famoso Pescenio, inspirador también, sin duda, de la dedicatoria, pues *Dedicatoria* y *Carmen* acusan igual estilo estrambótico; ¿quién será ese tal Pescenio, que se llama colega de Victoria y afirma que «recorrió felizmente vencedor los amenos collados de Terpsícore», ¡como si Victoria hubiese compuesto música de baile!

Pero tratemos de traducir la famosa

«*Poesía*

*De Martín Pescenio Hasdale
en alabanza del Autor colega suyo.*

»Tienes en tu nombre un buen agüero, ¡oh Victoria! Vencedor recorriste felizmente los amenos collados de Terpsícore, los agradables prados de Timelo y los huertos de Apolo.

»De ello te ha resultado gran honor y encomios de me-

recida alabanza: de aquí que tus sienes están ceñidas con el laurel de Febo (Apolo).

»Parece que el mismo Febo te ha dado su laúd, Orfeón su lira y el cantador Arión su cítara. El mismo Anfión te dió á ti las modulaciones de su voz, y Piero se envanece de que en ti han sobrevivido sus hijas, las Musas.

»Á ti te siguen la fiera, las aves, las rocas y los peñascos, y quedan desnudos de sus árboles las llanuras de Tempe en Tesalia, la floreciente Cyrra, el Pindo, el Parnaso y el Eta, monte de Hércules, mientras tú modulas tus cantos con sublime plectro.

»Á ti se gozan en oírte cantar Febo, las Musas y las Gracias, preguntando si, por acaso, Orfeo habría resucitado, principalmente cuando con triste canto celebras á la excelsa Emperatriz María, esclarecida por la sangre y por la corona imperial, y que es la única que tiene la gloria de haber tenido por hijo, por padre, por madre y por suegro á Emperadores, siendo ella misma hermana y madre política de Reyes. ¡Insigne nobleza! empero gloria más elevada habrá alcanzado por haber acariciado con todo su corazón á Jesucristo y haberse entregado totalmente á su amor.

»Con tales exequias y con tal canto ¡oh Victoria! te lamentas en los piadosos funerales de nuestra común Señora, que parecen los de Tracio Orfeo en los funerales de Eurídice ó las tristes quejas que con voz lúgubre entona el cisne expirante ó el ave Filomela.

»Vive feliz por largo tiempo, junta laureles á laureles, y sé otro Timoteo en el musical arte del canto, siendo cisne que con alas fébeas te elevas hasta las estrellas y llenando con la realidad de los sucesos el augurio de tu nombre.»

XXI

Sobre este libro dice el Dr. Haberl: «Proske ha reducido esta obra á partitura de un ejemplar del Archivo de Santiago de los Españoles, en Roma. Esta iglesia se halla hoy en restauración y en poder de una comunidad: el Archivo ha

sido trasladado á Nuestra Señora de Montserrat. En 1874 he visto yo el *Requiem* á 6, como cuaderno quinto del Año II, tomo primero de la *Musica divina*, publicado con ocasión de la reunión general de los socios de Santa Cecilia, en Ratisbona. Con este motivo tuve que enmendar, fundamentado en la base de minuciosos estudios, los pormenores biográficos que había escrito en el prólogo, dejándome seducir por la opinión de (Soriano) Fuertes».

Entre los *enmendados* figura el siguiente, que puede añadirse á los que yo he rectificado en el texto, por los motivos allí expuestos: «¿Es la obra (el *Officium defunctorum*)—preguntaba Haberl—una composición de circunstancias (1) que debía acabarse aprisa, pues, por sorprendente caso, meramente están compuestos el *Gradual* y la primera mitad del *Offertorium* hasta el *Hostias?*» (2).

«Además del *Requiem* á 6 voces—dice Haberl en su reciente *enmendado* estudio—esta edición contiene dos *Lecciones* á 6 voces (*Versa est in luctum* y *Libera me, Domine*), y otra á 4 voces (*Tædet animam meam*), que fueron publicadas por Schremls en el Año II, tomo segundo de la *Musica divina*. Proske ha llamado en el primer tomo de la *Musica divina* á este *Requiem* «la corona de las obras del gran maestro». Comenta este pasaje con la siguiente nota: «Federico Hömen escribió la reseña de la nueva edición de 1874 en el *Catálogo de la Sociedad de Santa Cecilia* (núm. 234) y dice: «Por la edición de este *Requiem*, la música divina está enriquecida con un *verdadero monumento* del tiempo más floreciente del arte musical religioso, y que no puede considerarse inferior á la composición más grandiosa de aquella época. Todos los que han oído esta obra, ejecutada tan primorosamente como lo hace el coro de la catedral de Ratisbona, tienen que confesar que esta composición es eminente».

(1) Recuérdese lo escrito por Victoria en la dedicatoria: «al repasar aquella armonía que *compuse* en las exequias de tu buenísima madre, etc.»

(2) ¿Quería, acaso, que Victoria pusiera en música los textos del *Oficio Magister Choralis* ignore, como sacerdote, la historia de la liturgia musical del siglo XVI.

te y que posee una serenidad y una elevación que no tiene igual.

»Tenemos que llamar la atención acerca del título *Cesareæ Majestatis Cappellanus*, usado por Victoria en la dedicatoria á la hija de la Emperatriz María de los impresos de 1592 y 1600, cuyo título no impide creer que Victoria hubiera podido encontrar colocación en España. Quizás de Viena ó de Madrid puedan darnos la resolución de este problema.»

No creo que la den en el sentido que opina el doctor, ni de Viena ni de Madrid, y lo creo así porque insisto en lo que he expresado anteriormente, que Victoria rehuyó honores y se oscureció voluntariamente por las causas tan dignas de respeto que el lector conoce.

El título *Cesareæ Majestatis*, usado por Victoria en la referida dedicatoria, me sugirió hacer algunas investigaciones, máxime cuando leí los siguientes datos sacados de la *Vida prodigiosa del V. P. Fray Sebastián de Náxera*, por el Rdo. Fray Pedro de la Asumpción: «La Emperatriz D.^a María de Austria, mujer de Maximiliano y madre de los Emperadores Rodolfo y Matías, después de enviudar, regresó á España en 1581, y pasó de Madrid á Lisboa, donde estaba entonces su hermano Felipe II: entró con éste en Madrid y con su hija la Infanta D.^a Margarita en 1582. Felipe II, ya muy talludo, pretendía por esposa á su sobrina, la cual, por vocación al estado religioso, no aceptó la corona de España y entró monja franciscana en las Descalzas Reales en 25 de Marzo de 1584.

»Su madre D.^a María, aunque no profesó, se encerró con su hija en el mismo convento, donde permaneció hasta su muerte, que fué en 1603. Escribió la prodigiosa vida de esta esclarecida virgen (Sor Margarita de la Cruz) el Rvdmo. P. Fray Juan de Palma, definidor de la familia seráfica.»

Sabiendo que Fray Juan de Palma fué confesor de doña Margarita de Austria, creí hallar en la obra del P. Palma noticias curiosas sobre Sor Margarita y los allegados y servidumbre de su madre.

No pude hallar la prodigiosa vida escrita por el P. Palma: registré las *Cartas originales de Sor María de la Cruz*, monja de las Descalzas Reales, leí la *Relación de las exequias, en las Descalzas Reales de Madrid, de María de Austria, Emperatriz, abuela de Felipe III* (sic), año 1603, manuscritos que se conservan en la Biblioteca Nacional, y el nombre de Victoria, si no aparece, como era de esperar, en las *Cartas*, tampoco se menciona, aunque parezca raro, en la *Relación de las exequias*.

Sabiendo que existía *Relación* impresa de las exequias imperiales, busqué el librejo que se rotula así:

«Las honrras y obsequias Reales, que se celebraron en el Monas- | terio y capilla Real de las descalças de la Villa de Madrid, por | los mayordomos, Albaçeas, Testamentarios de la S. C. R. Mage- | -tad de la Emperatriz que esta en gloria. Abuela del Rey Don | Phelipe nto. señor tercero de este nombre, martes diez | y ocho y miércoles diecinueve de Março, ano de 1603, y las | honrras y obsequias que la Villa de Madrid hizo en el dicho | Monasterio y Capilla Real.—Escripto por Diego de Urbina, Criado del Rey nto. señor y | Regidor de Madrid.»

«Ofició el Arzobispo de Zaragoza, D. Thomas de Borja. En el lado izquierdo, en lo último de la capilla, estaba un banco arrimado á la pared, donde se sentaron los capellanes del Rey nto. señor y el Abad de San Martín.»

Sigue descripción minuciosa y detallada del túmulo: «Empeçose la Vigilia á las dos y media, por los capellanes y cantores de la dicha Real Capilla de las descalças, con otros quatro que trujeron de la capilla de la santa yglesia mayor de Toledo, para estas honrras. Todo lo qual tenia prebenido y puesto en orden don Diego de Guzman, Capellan Mayor de la dicha Capilla Real. Acauose la *Vigilia*, porque se dijo con gran solemnidad, á las cinco de la tarde.»

Sigue la descripción del funeral y *Misa de Requiem* sin decir nada de Victoria:

«Al día siguiente celebraron honrras en la misma iglesia la Villa de Madrid, á quien habia concendido el Rey Felipe

una autorización al efecto en 12 de Marzo. Se celebraron el miércoles 19 por la tarde y jueves 20 por la mañana. No dice nada de música. Sólo que los cantores dixeron la Vigilia con gran solemnidad y que fueron los de las Descalzas.»

Teniendo noticia de que una de las *Relaciones* de las exequias, la impresa ó la manuscrita, había sido inspirada por los PP. de la Compañía de Jesús, y que los PP. de la Compañía tuvieron cierta influencia en la fundación del antiguo monasterio de las Descalzas Reales: recordando además la colocación de Victoria en el *Collegium Germanicum* y sus relaciones con el P. Láinez y con San Francisco de Borja, sospeché por un momento si pudo haber entrado durante los últimos años de su vida en la Compañía de Jesús; pero los últimos trabajos de P. Sommervogel, que son muy recientes, y que como es natural aprovechó los de sus antecesores, no traen el nombre de Victoria entre los escritores de la Compañía. De modo que con toda certeza puede asegurarse la negativa.

Pero lo más raro es la carencia absoluta de datos oficiales, una nómina, una lista, una escritura de poder, un documento cualquiera referente á nuestro abulense, algo que pudiese trazar una pista, algo, en fin, que explicase el silencio de los archivos de Simancas, Alcalá de Henares ó los corporativos, capitulares ó municipales de Ávila, su patria, donde parece natural que se hubiese consignado algún detalle, siquiera tradicional, en historias locales.

Dos insignificantes documentos capitulares puedo citar que, como juzgará el lector, no han esclarecido nada. En actas capitulares del cabildo de León, según dato que apunta el historiador de aquella catedral D. Demetrio de los Ríos, consta que los maestros Victorio (*sic* por Victoria, sin duda) y Guerrero, remitieron á la catedral de León en 2 de Enero de 1586 varios libros de música. Se ha buscado el acta de referencia, pero, según parece, ha desaparecido. El otro documento se refiere á un acta capitular del cabildo de Toledo, en la cual se trata de la adquisición de una obra de Victoria por doscientos reales.

«En las colecciones de obras musicales (de diversos au-

tores, se entiende) existen muy pocas menciones de Victoria», dice Haberl. Se encuentran sólo publicadas la *Leta- nía*, á 8 voces, en la colección de Victorinus de 1596; algunas composiciones en *cifra* editadas por Denz (*Florile- gium* 1594) y un Motete á cuatro voces en el *Promptuarium* de Donfrieds.» Podrían ampliarse estos datos mencionando las colecciones que contienen obras de Victoria:

1) *Musica divina...* de Carolus Proske, varios vols. desde el año 1853, Ratisbonæ, Fridericus Pustet (1).

2) *Recueil des morceax de musique ancienne...* del Príncipe de la Moscowa, París Pacini, 11 tomos en cinco volúme- nes en 8.º

3) *Collection de morceaux de chant tirés des maîtres qui ont le plus contribué aux progrès de la musique, etc.*, de F. Rochlitz, Maguncia, París y Amberes, B. Schott, 1835, dos volúmenes en folio.

4) *Sacred music of composer's of the XVIth century. Servi- ces by Lud. da Vittoria, etc.*, By Vinc. Novello, 236 págs. en folio.

No conozco ningún libro de tañer vihuela que contenga la transcripción de una sola obra de Victoria acomodada á las condiciones de aquel instrumento. Hecho raro que no me explico siendo tan común hallar en los tratados de Fuenllana, Valderrábano, Narváez y otros vihuelistas *fanta- sías, tientos y discursos* sobre composiciones, villancicos y en- saladas de Flecha, Morales, Juan Vázquez, Pedro Guerrero y su hermano Francisco y otros maestros españoles.

Respecto á las obras manuscritas de Victoria que se con- servan en algunos códices de Munich, conviene ver el catá- logo de Julius Maier, que trata de los manuscritos musicales de dicha Biblioteca Real. Sobre las nuevas ediciones de Victoria véase el catálogo de Eitner en los años 2.º, 3.º y 9.º de la publicación titulada *Monatshefte für Musikges- chichte*.

(1) Cito sin orden y al correr de la pluma.

XXII

Proske tiene grandísimo mérito en haber dirigido el vivo interés de los inteligentes en música vocal hacia este gran maestro español-italiano (1), publicando obras escogidas en su *Musica divina* y elogiándolas mucho por su sencillez, su nobleza, elevación y hermosura y su carácter á propósito para el culto divino (2). El Dr. Ambros opina lo mismo y dice en el cuarto tomo de su Historia de la música (*Musikgeschichte*), página 70: «Al lado de Palestrina figura como hermano menor *Tommaso Loduvico da Vittoria* (sic) de Ávila, en España, á quien puede colocarse perfectamente al lado del gran maestro con gran sobrada razón».

Con expresión más terminante de concepto ha dicho el gran musicógrafo Felipe Spitta: «Victoria, gracias á su genio, debe colocarse no debajo, sino al lado de Palestrina». Mejor todavía que Ambros y Spitta ha expresado, según entiendo, la misma idea mi ilustrado y queridísimo amigo D. Gabriel Rodríguez, llamando á Victoria «*competidor y continuador progresivo del bien llamado Príncipe de la música*» (3).

«Á Bains le disgusta sobremanera—añade en nota el Dr. Haberl—que se coloque á este español á la altura de su Palestrina, y hablando de éste en su vida de Pierluigi dice que la Semana Santa de Victoria, especialmente las *Lamentaciones*, están escritas, no en el estilo flamenco, sino en el estilo español, amplio, ampuloso y monótono, por lo cual los flamencos le llamaban hijo desfigurado de sangre mora, y los italianos *bastardume* de español italian-

(1) No insisto sobre lo extemporáneo del calificativo, ni quiero sacar ahora á cuento el refrán *cantar mal y porfiar*.

(2) Y algo más, pero algo más que á buen seguro no habrá olvidado el lector.

(3) Vid. *Noticia bibliográfica de la obra titulada Hispaniæ Schola Musica sacra*, publicada en el número 6 de la *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas*, y en opúsculo aparte. Madrid, imp. de Enrique-de-T. Rojas, 1895.

zado (1). Estos juicios, así como otros que Baini ha formulado acerca de Orlando de Lasso, etc., han desacreditado mucho á Baini. Handler encuentra estos juicios muy mal hechos y halla que las *Lamentaciones* son *muy poderosas*».

FELIPE PEDRELL.

(Concluirá en el número próximo.)

(1) El lector conoce el texto completo de este pasaje. No insisto [más sobre esos *tiquis-miquis* de biógrafo gruñón, que no honran, ciertamente, á su autor.





EL SILENCIO

En la tranquila
noche callada,
sereno el golfo,
quietas las brisas,
mudas las aves,
los ecos mudos,
grave silencio
reina doquier.

Y así en las tumbas,
que no es la muerte,
sino la eterna
paz silenciosa,
ruido que expira,
luz que se apaga,
estrella errante
que se perdió ..

Y ruido, canto,
danza es la vida:
vida es la espuma
del manso río,
vida es el férvido
ronco oleaje
que entre las sirtes
ruge feroz.

Aguas que hierven,
aves que cantan,
fieras que mugen,
vientos que silban,
entre sus notas,
sobre sus alas
llevan sonoro
ritmo vital.

Nunca el silencio,
nunca la muerte:
allá, en el fondo
de los sepulcros,
vive el gusano,
como en la noche
más tenebrosa
rayo de luz.

Las ruinas tienen
flores y ruidos,
la mar en calma
sordos murmullos,
y hasta en el seno
de la montaña
hondos ronquidos
lanza el volcán.

Cuando me embarga
sueño profundo,
aún en mis venas
late la vida,
vagos fantasmas
cruzan mi mente
y amor agita
mi corazón.

El pensamiento
nunca fallece.
¿Cuándo el espíritu
plegó sus alas?
¡Nunca! El silencio
mortal no existe:
¡vibran las almas
canto inmortal!...

M. GUTIÉRREZ.





EL RETRATO (1)

«Apareció un hombre de increíble profundidad mental, hipócrita tan refinado como hábil político, capaz de emprenderlo y ocultarlo todo, igualmente activo é infatigable en la paz y en la guerra, que no dejaba á la suerte nada de lo que podía arrebatarse por el cálculo y la previsión; pero al fin tan vigilante y tan dispuesto á todo, que jamás dejó escapar las ocasiones que se le presentaron; en suma, uno de esos espíritus inquietos y audaces que parecen nacidos para trastornar el mundo... No os relataré la serie afortunadísima de sus empresas, ni sus famosas victorias de que la virtud estaba indignada, ni aquella larga tranquilidad que ha asombrado al universo.»

(Bossuet. — *Semblanza de Cromwell.*)

«*Gitón* tiene color sano, cara redonda y abultadas mejillas, mirada fija y segura, anchos hombros, estómago saliente y paso firme y resuelto; habla sin vacilación; se hace repetir las cosas que le dicen, mostrándose luego medianamente satisfecho de ellas; saca y despliega un gran pañuelo

(1) Véase la pág. 561 del tomo anterior.

y se suena las narices con estrépito, escupe largo y estornuda fuerte; duerme la siesta y luego profundamente por la noche, atronando con sus ronquidos.

En la mesa y en paseo ocupa más sitio que otro cualquiera; yendo con iguales suyos, se coloca en medio; párase y hay que pararse; sigue andando y hay que seguirle; todos tienen que someterse á lo que él hace; interrumpe y rectifica á los que con él hablan, y á él se le escucha atentamente cuanto decir le place; más aún: todos opinan como él, y nadie duda de lo que afirma.

Al sentarse, se arrellana en una butaca, cruza las piernas, frunce el entrecejo y se cala el sombrero para no ver á nadie, ó se lo echa atrás altiva y osadamente. Es festivo, muy fácil para la risa, impaciente, presuntuoso, colérico, libertino, político, misterioso acerca de los sucesos de actualidad, y se cree hombre hábil y de talento. Es rico.»

«*Phedón* tiene los ojos hundidos, arrebatado el color, el cuerpo seco y chupado el rostro; duerme poco y con sueño ligero; es distraído, y, teniendo talento, parece tonto; nunca se acuerda de decir lo que sabe, ni habla de lo que conoce, y si á veces lo hace, es torpemente; cree que molesta á los que le oyen, y refiere las cosas sin color y como para salir del paso; nadie le escucha ni le ríe los chistes; y en cambio, él aplaude y acoge sonriente las palabras de los demás, asintiendo á ellas; corre, vuela por darles gusto hasta en lo más mínimo; es complaciente, servicial y lisonjero; no habla de sus asuntos ó no dice la verdad sobre ellos; es supersticioso, escrupuloso, tímido; anda suave y ligeramente, como temeroso de hollar la tierra; va con los ojos bajos, no osando mirar á los que encuentra.

Jamás hace corro para discurrir con otros; pónese detrás del que habla, recoge furtivamente lo que se dice, y si le miran, se retira luego.

No ocupa lugar ni sitio, encógese y se echa el sombrero sobre los ojos para que no reparen en él, envolviéndose y ocultándose en su capa; no hay calles ni galerías tan llenas de gente que él no pueda pasar sin esfuerzo, ni por las que le sea imposible deslizarse desapercibido.

Si le ruegan que tome asiento, apenas si ocupa el borde de la silla; en las conversaciones habla bajo y articula mal; es libre, sin embargo, tocante á los negocios públicos, lamentase contra el siglo y juzga medianamente de los Ministros y del Ministerio.

Sólo abre la boca para contestar; tose, se suena las narices cubriéndose antes la cara con el sombrero, casi se escupe encima, y espera á estar solo para estornudar, ó si no puede evitarlo delante de la gente, procura ahogarlo para que no se aperciban; jamás le cuesta él á nadie saludo ni cumplimiento. Es pobre.»

(La Bruyère.—*Los caracteres.*)

«Como no tenían más bienes que su salario, corría gran peligro mi educación de no haber sido la mejor, si Dios no me deparara un tío que era canónigo de aquella iglesia.

Llamábase Gil Pérez: era hermano mayor de mi madre, y había sido mi padrino. Figúrate allá en tu imaginación (lector mío) un hombre pequeño, de tres pies y medio de estatura, extraordinariamente gordo, con la cabeza zabullida entre los hombros, y hé aquí la *vera efigies* de mi tío. Por lo demás, era un eclesiástico que sólo pensaba en darse buena vida, quiero decir, en comer y en tratarse bien, para lo cual le suministraba suficientemente la renta de su prebenda.»

(Le Sage.—Traducción del P. Isla.—*Gil Blas de Santillana.*)

«Soy alta, ni gruesa ni delgada, y de buen talle. Tengo buena cara, el cuello bien formado, los brazos y las manos no bellos, pero sí lo es el cutis como el cuello. La pierna la tengo derecha y el pie bien construído; son mis cabellos rubios de un lindo matiz ceniciento; largo es mi rostro y de contorno bonito; la nariz grande y aguileña; la boca ni grande ni pequeña, pero labrada por modo bastante agradable;

los labios bermejos; los dientes no bonitos, pero tampoco horribles; mis ojos son azules, ni grandes ni pequeños, pero sí brillantes, dulces y altivos como mi rostro; hablo mucho, sin decir tonterías ni malas palabras... Soy bastante mal enemiga, porque soy bastante iracunda y bastante colérica; y unido esto á mi *cuna*, bien puedo hacer temblar á mis enemigos; pero tengo el alma noble y buena.

Incapaz de acción alguna baja y negra, soy más inclinada á la misericordia que á la justicia.

Soy melancólica; gusto de leer los libros buenos y sólidos; me hastían las bagatelas, excepción hecha de los versos, que me agradan de cualquier género que sean, y seguramente distingo y juzgo tan bien de esas cosas como si fuera yo en ellas persona competente y sabia.»

(Mlle. de Montpensier.—*Retrato de sí misma.*)

«Hallábase el padre predicador mayor en lo más florido de la edad, esto es, en los treinta y tres años cabales. Su estatura procerosa, robusta y corpulenta, miembros bien repartidos, y asaz simétricos y proporcionados: muy derecho de andadura, algo salido de panza, cuellierguido, su cerquillo copetudo y estudiõsamente arremolinado: hábitos siempre limpios y muy prolijos de pliegues, zapato ajustado, y sobre todo su solideo de seda, hecho de aguja, con muchas y muy graciosas labores, elevándose en el centro una borlita muy airosa: obra toda de ciertas beatas que se desvivían por su padre predicador.

En conclusión, él era mozo galán, y juntándose á todo esto una voz clara y sonora, algo de ceceo, gracia especial para contar un cuentecillo, talento conocido para remedar, despejo en las acciones, popularidad en los modales, boato en el estilo y osadía en los pensamientos, sin olvidarse jamás de sembrar los sermones de chistes, gracias, refranes y frases de chimenea encajadas con grande donosura, no sólo arrastraba los concursos, sino que se llevaba de calle los estrados.»

(P. Isla.—*Fray Gerundio.*)

«Á UN MAL BICHO

¿Veis esa repugnante criatura,
chato, pelón, sin dientes, estevado,
gangoso, y sucio, y tuerto, y jorobado?
Pues lo mejor que tiene es la figura.»

(L. F. de Moratín.)

.....

«En una anchurosa cuadra
del alcázar de Toledo,
cuyas paredes adornan
ricos tapices flamencos,
al lado de una gran mesa
que cubre de terciopelo
napolitano tapete
con borlones de oro y flecos,
ante un sillón de respaldo,
que entre bordado arabesco
los timbres de España ostenta
y el águila del Imperio,
de pie estaba Carlos quinto,
que en España era primero,
con gallardo y noble talle,
con noble y tranquilo aspecto.
De brocado de oro y blanco
viste tabardo tudesco,
de rubias motas orlado,
y desabrochado y suelto,
dejando ver un justillo
de raso jalde, cubierto
con primorosos bordados
y costosos sobrepuestos;
y la excelsa y noble insignia
del Toisón de Oro, pendiendo
de una preciosa cadena
en la mitad de su pecho.
Un birrete de velludo
con un blanco airón, sujeto
por un joyel de diamantes
y un antiguo camafeo,
descubre por ambos lados,
tanta majestad cubriendo,

rubio, cual barba y bigote,
bien atusado el cabello.

Apoyada en la cadera
la potente diestra ha puesto,
que aprieta dos guantes de ámbar
y un primoroso moquero.

Y con la siniestra halaga,
de un mastín muy corpulento,
blanco y las orejas rubias,
el ancho y carnosos cuello.»

.....

«Sostenido por sus pajes
desciende de su litera
el conde de Benavente
del alcázar á la puerta.

Era un viejo respetable,
cuerpo enjuto, cara seca,
con dos ojos como chispas,
cargados de largas cejas,
y con semblante muy noble,
mas de gravedad tan seria
que veneración de lejos
y miedo causa de cerca.

Eran su traje unas calzas
de púrpura de Valencia,
y de recamado ante
un colete á la leonesa.

De fino lienzo gallego
los puños y la gorguera,
unos y otra guarnecidos
con randas barcelonesas.

Un birretón de velludo
con su cintillo de perlas,
y el gabán de paño verde
con alamares de seda.

Tan sólo de Calatrava
la insignia española lleva,
que el Toisón ha despreciado
por ser orden extranjera.

Con paso tardo, aunque firme,
sube por las escaleras
y al verle, las alabardas
un golpe dan en la tierra.

Golpe de honor, y de aviso
de que en el alcázar entra

un grande, á quien se le debe todo honor y reverencia.

Al llegar á la antesala, los pajes que están en ella con respeto le saludan, abriendo las anchas puertas.

Con grave paso entra el conde sin que otro aviso preceda, salones atravesando hasta la cámara regia.»

.....

(D. Angel de Saavedra, Duque de Rivas.—Romance intitulado *Un castellano leal*.)

«*Fernando*.—No temo que se despierte tu soberbia al verme examinar los atractivos de tu persona. Graciosamente te los ha dado el cielo, sin que te haya costado ningún trabajo el adquirirlos... ¿Por qué ha de envanecernos lo que no es obra nuestra?...

Lo primero que sorprende agradablemente en tu persona, al que tiene gusto y cultura suficientes para apreciarla en todo su valor, es el exacto equilibrio y perfecta armonía que existe entre el todo y cada una de sus partes. El agrado que produce el conjunto, á medida que detalladamente se examina, se va convirtiendo en admiración y en embeleso. No hay en ti ninguno de esos rasgos de brocha gorda que producen un efecto tan pronto como pasajero. No: todo es delicado y armonioso: parece que la naturaleza quiso formar el premio de la cultura y del buen gusto, y dijo al crearte: «Solamente aquellos á quienes el cielo haya concedido un corazón impresionable y una imaginación tan perspicaz como exquisita podrán comprender y gozar todos los encantos que les entrego en esa mujer »

Tu cabeza es tan gallarda y bien proporcionada y graciosa, que tiene una hermosura verdaderamente escultural, y parece construída exprofeso para contener al mismo tiempo la atrevida inteligencia del hombre y la varia y risueña imaginación de la mujer.

Dos colores distintos se disputan tu pelo: el oscuro y el rubio; la sombra y el oro, recordando alternativamente el interesante misterio de la noche y la alegría de los primeros y dorados rayos del alba. Por lo abundante, sano y espeso, recuerda el de la Magdalena, ó sea el de aquella mujer que tantas veces ha dado ocasión á los pintores para recrearse pintando pechos desnudos, brazos bien contorneados y piernas enteramente descubiertas; el de aquella mujer de quien cuenta el Nuevo Testamento que, en medio del delirio de sus placeres, oyó la voz de Jesús Nazareno, se sintió conmovida y, arrojándose á sus plantas, regó con lágrimas sus pies y las enjugó con sus cabellos abundantes y desmelenados; el de aquella mujer que halló gracia á los ojos de Jesús, quien le concedió el don del arrepentimiento en tal medida que llegó á colocarse en los altares: mujer la más venturosa que ha existido en el mundo, por cuanto gozó de todos los placeres de la tierra y ahora goza de todos los del cielo, y, después de haber recibido las apasionadas y frenéticas caricias del amor mundano, recibe hoy los homenajes de veneración y respeto que le tributan sus devotos en las iglesias, puesto que no hay sobre la tierra ni un solo pueblo católico que no haya consagrado suntuosos templos á su memoria. No creo, sin embargo, que fuera su pelo más hermoso que el tuyo.

Luce tu frente, con supremo arte natural, limitada por el cerrado bosque de tu cabello y por las sombras incitativas de tus cejas; lo mismo que cuando el horizonte está cubierto y en algún punto determinado se rasgan las nubes, aparece un pedacito de cielo claro, sereno y sonriente, que alegra el alma y excita el deseo de penetrar en los misterios de la eternidad. Así yo desearía penetrar en lo más oculto de tu pensamiento. Dijérase que en tu frente nace el día, pues despide una luz misteriosa que no perciben los ojos, pero que invade suavemente el corazón, predisponiéndolo á todos los afectos del agrado y de la ternura.

Tus cejas son bastante pobladas para recordar á la imaginación todo el encanto que tiene la sombra del interior de un bosque, y bastante finas para no perder su expresión te-

meraria. Al llegar á ese caprichoso entrecejo donde se entrelazan y juntan, parecen dos palmas que se están besando...

La esmeralda, el ópalo, el zafiro y el brillante han tenido que mezclarse en felicísima combinación para producir las luces de tus ojos, unas veces vivas y relucientes como los rayos de la estrella de Venus, y otras veces suaves y tornasoladas como los visos y cambiantes del terciopelo. Si brillan velados por tus copiosas pestañas y cae sobre ellos la amiga sombra del bosque de tus cejas, recuerdan los rayos de la luna cuando atraviesan las ramas de los árboles y se reflejan en las aguas de un lago ó de un arroyo. Pero el momento verdaderamente sublime de tus ojos es aquel en que el impulso del afecto ó del cariño les da fijeza, brillantez y dulzura. Los míos se embelesan con tu mirada, y quisieran penetrar por ella en el palacio encantado de tu alma, y cuando juzgan que han penetrado más adentro, más adentro quisieran penetrar... Del propio modo, cuando contemplamos las aguas del mar, sentimos un dulce embelesamiento, y cada vez queremos entrar más en su fondo, y acuden á nuestra fantasía todas las creaciones con que los poetas han poblado el seno de las aguas, y vemos palacios suntuosos, encantadas princesas, ondinas enamoradas, ninfas desnudas, jardines amenos, citas nocturnas y cuantos objetos pueden conmover el espíritu y enardecer la imaginación. ¡Hay efectivamente en tus ojos alegría, dulzura, misterio y fondo inagotable!

Tus orejas son breves y delicadas, y tienen el pabellón tan bien formado que parece que oyen hasta lo que se piensa y que están convidando á depositar en ellas palabras cariñosas y suaves.

Tu nariz tiene nobleza y gracia, y ostenta unidas la corrección griega y la audacia del tipo de las mujeres de Roma.

Tus mejillas están compuestas de aquellas rosas matizadas de azucena y grana que, según cuenta la mitología, se le caían á la ninfa Aurora del ebúrneo seno cuando, soñolienta y reclinada sobre las nubes, aparecía en los cielos di-

sipando las sombras, anunciando el día y ostentando la morbidez y elegancia de sus formas ante la creación entera que despertaba para contemplarla.

Tu boca... Pero esto quiero dejarlo para lo último.

Tu cuello recuerda alternativamente la dulzura del cuello de la paloma enamorada y la majestad del águila real. Convenientemente se separan uno de otro tus hombros, para dejar ancho espacio al corazón.

Tu seno, formado con especial cariño y exquisita maestría por la mano de la naturaleza, se estremece debajo de la ropa, á cualquier movimiento de tu cuerpo, como leche cuajada que tiembla sin deshacerse. ¡Vírgenes y apretadas azucenas que, al descubrir sus pétalos, inundarían de celestiales aromas el espacio de un alma!

Esbelto, firme y flexible es tu talle, como la hoja del templado acero. Cuando derribas tus brazos, caen cariñosamente sobre tu cuerpo, como las ramas de un árbol generoso se aproximan al tronco y se acercan á la tierra para ofrecer su regalado fruto al sediento viandante.

¡Qué viva, qué graciosa, qué expresiva es tu mano! Toma fácilmente la temperatura en que se encuentra el alma, y unida á la mía, sostiene sin necesidad de palabras un diálogo entre nuestros corazones.

El gallardo arranque de tus caderas, los vagos y seductores contornos que, al través de tu falda se dibujan, y el bien acentuado y correctísimo lineamiento de tu pierna, hacen en ti verosímil la aparición de la diosa Hebe, que representa la juventud, y á quien crearon los dioses para que les sirviese el vino en los banquetes del Olimpo y para tener siempre delante de sus ojos el ameno espectáculo de la hermosura naciente... Nada tendrás que envidiar á la famosa Venus del Tiziano; la cual, según cuenta la fama, no es otra que la princesa de Elgaen, de quien el Emperador Carlos V estuvo perdidamente enamorado, por lo que cuando se vió correspondido de ella, logró varias veces dormirla sobre almohadones de terciopelo al son de regalada música, que él mismo tocaba en un monacordio, á que era muy aficionada la beldad, y teniendo como tenía prevenido á Tiziano, sin

que ella lo supiese, consiguió un retrato *al natural* de aquella hermosísima mujer á quien tanta felicidad había debido...

Breves, delicados y ligeros tus pies, se mueven con tan encantadora facilidad, que parece que todavía no se han dado cuenta de que llevan encima el riquísimo peso de tu persona. Y, como son el cimiento y la entrada del edificio humano, importa mucho que los pies produzcan impresión agradable... pues al que va á penetrar en un palacio, no le gusta seguramente encontrarse con dos alanos disformes que le gruñan y ladren. ¿Quién duda que es más satisfactorio encontrar en el primer patio dos mansas palomas que amorosamente se den el pico?

Tu boca es el compendio y resumen de tu hermosura. Así como todas las cosas, lo mismo en el orden moral que en el material, tienden á simplificarse, y de una gran maceta resulta un pequeño ramo de claveles; y de un banco de conchas un puñado de perlas, y grandes montones de mineral se convierten en un pedacito de oro y los pensamientos de muchos libros se suman en una sola idea que todo lo significa y comprende, así se reducen en tu boca á una breve cifra todas las gracias esparcidas en tu persona. Fresca, expresiva, rebosando gracia y voluptuosidad, armoniza con todos los movimientos de tu espíritu, y hasta denuncia todos los impulsos de tu corazón; y, lejos de perder su natural belleza cuando cantas, rivaliza en dulzura y encanto con la misma deliciosa voz que articula, alegrando tanto á los ojos el verla como se alegran los oídos de escucharte. Cuando te ríes, se ilumina el alma y el mundo se reviste á mis ojos de una hermosura sobrenatural, y esos deliciosos hoyuelos que nacen al impulso de tu risa recuerdan el ardid de que se valió Cupido, dios del amor, para que Marte, dios de la guerra, se enamorase de su madre Venus, diosa de la hermosura...»

(D. Adelardo López de Ayala.—Descripción de Consuelo, *Obras completas*, tomo VII, pág. 267.)

Ya que habéis oído tantas preciosidades literarias, tantos admirables retratos debidos á insignes escritores, respecto de quienes no cabe censura, voy, para que no digáis que todo es ajeno en la última de mis conferencias, á leeros, por vía de fin de fiesta, unas semblanzas hechas por mí para un libro que acaso nunca llegue á terminarse ni á publicarse, y en que trataba yo de pintar las peripecias de una excursión artística realizada poco tiempo ha, con cuatro amigos, al bello y simpático señorío de Vizcaya, Dicen así:

«Dichos, como en las obras que se escriben para el teatro, el lugar y la época de la acción, es de necesidad consignar los personajes que en ella han de tomar parte:

Tomás Campuzano.—El más joven de los expedicionarios, y el más alto y más delgado también. Sóbrale estatura para *gastador*; lo que acaso le falte es dinero. Promovedor, jefe y presidente por aclamación de la partida. Rubio, de salientes, pequeños y vivos ojos azules, rica imaginación, lengua expedita, palabra alegre y simpática, que nos ha valido ser bien acogidos y acomodados por todas las *patronas* del camino, jóvenes ó viejas. Con su camisa inglesa de lana á rayas, su americana y su chaleco de color verde azulado, su ancho pantalón de lienzo (del que en varias ocasiones se hablará más por menor) y sus botas de cuero como las de los guardias civiles, *infra* ó *supra* el pantalón según las necesidades del servicio, su carencia de corbata y su chambergo negro de anchas alas y elevada copa, parecía un mixto de trampero del Arkansas y de artista. De frac, como yo le he visto en Madrid, parece un agregado diplomático. Según su cédula personal no tiene *profesión ninguna*; pero cuantos conocen el estado de las artes en España, saben que es un distinguido pintor de marinas. Tiene que serlo porque pinta muy bien y ama el mar con delirio. Nada y bucea admirablemente. Es un pez que maneja el lápiz y los pinceles.

Fernando Pérez del Camino.—Pelo castaño, ojos del color del mar, barba poblada, estatura mediana, entendimiento agudo, pocas palabras, pero acertadas y oportunas, hermosa voz de barítono atenorado. Con su gorra blanca y sus quevedos ahumados, parecía uno de esos ingenieros que van

por montes y valles haciendo estudios de líneas férreas. Es— ¡parece mentira!—licenciado en medicina; pero ha abandonado el pulso por los pinceles y pinta paisajes, y sobre todo marinas que dan ganas de navegar. Es montañés, como su amigo y compañero C. mpuzano, y como él ama apasionadamente el mar, la pintura, la música y más aún... la bella mitad del linaje humano.

Alberto Gutiérrez Vélez, conocido por *Dosal*.—De aventajada estatura y más bien grueso que delgado. No es pintor ni otra cosa alguna, que yo sepa; tiene aspecto de rico, y puede que lo sea. Es un tipo moreno muy presentable. Tiene mucho entendimiento, que aplicado á cualquier cosa hubiese podido dar muy sazonado fruto, y una gracia mansa naturalísima, que ha sido la sal de la expedición. Amigo afectísimo de las muchachas, y gozando con ellas de gran partido por su donaire y su atrevimiento. Bien distinto cuando se calaba sus oscuros quevedos (no recuerdo bien si eran los suyos ó los de Camino), y hablaba de cosas graves con los diputados y los alcaldes con quienes nos hemos tropezado en el viaje: parecía entonces lo menos, menos, un concejal de capital de provincia.

Fernando de los Villares Amor.—Ingeniero jefe del cuerpo de Minas, profesor de su Escuela, aficionado devotísimo é incansable á la pintura, cuasi pintor, mejor dicho. Pequeño de cuerpo, rubio, calvo, miope, inquieto, de mucho trato social, de varios y no comunes conocimientos, aunque tiene el buen gusto de no lucirlos, sobre todo los de su profesión. Durante todo el trayecto no nos dijo de metalurgia, y eso á petición nuestra, sino lo que era un «conglomerado tipo» mostrándonos un magnífico ejemplar. El también es un tipo conglomerado de ciencia, arte y mundo. He observado que las damas nunca le llaman por su primer apellido; ninguna le dice *Villares*, todas le llaman *Amor*. (!)

Mi humilde persona.

.....
 Los que me conozcan, llenarán esta línea de puntos suspensivos como les plazca. Los que no me hayan visto nunca, podrán acaso llenarla después de leer mi relato, si es

verdad que el estilo es el hombre, y caso de resultar que tengo estilo. Yo de mí sé decir que me parezco un cualquiera. Para no distinguirme de la turba multa... hasta soy abogado.»

Notas adicionales á la segunda edición.

a) Un gran artista y gran amigo mío me ha hecho observar que resulta injusto que al citar las personas á quienes se debe la creación del Museo de reproducciones artísticas de Madrid—fundado por Real orden de 5 de Septiembre de 1876, con la designación entonces de Museo de arte helénico,—no haya consignado el nombre del Conde de Toreno, Ministro que fué de Fomento, y sobre todo el del eminente hombre público Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, promovedor verdadero y ardiente de la citada utilísima institución. Queda la involuntaria omisión salvada, y yo gustoso de reconocer á cada cual lo que merece.

b) Otro excelente amigo ha echado de menos el nombre del insigne *Rosales* en la enumeración hecha por mí de los pintores contemporáneos españoles que ya no existen y que hicieron retratos dignos de mencionarse. No podía yo olvidarme de Rosales, con cuya amistad me honré y á quien considero como uno de los genios de que en el arte de la pintura puede envanecerse la España moderna; pero este insigne artista se distinguió en otra esfera, y son pocos los retratos que ha dejado, aunque algunos de ellos reúnan las condiciones más sobresalientes en este delicadísimo é importante género.

c) Después de hecha la primera edición de este libro, he tenido la afortunada ocasión de admirar los retratos á dos lápices, rojo y negro, que el notabilísimo grabador *Manuel Salvador Carmona* hizo de su padre y de su madre, que luego grabó admirablemente y que forman parte de la colección publicada por la Calcografía Nacional. Posee esas verdaderas joyas, entre otras bellas obras de arte, el ilustre académico, mi distinguido amigo el Sr. D. Manuel Cañete, cuyos grandes conocimientos é inteligencia en la materia son tan notorios.

d) He tenido una satisfacción en que mis ideas acerca del retrato coincidan por completo con las que el eminente crítico francés Alberto Wolff acaba de publicar en su reciente obra intitulada *La capital de l'art*, París, 1886, pre-

ciosa colección de semblanzas de artistas modernos de la escuela francesa. En la que hace del pintor retratista *Ricard*, y sobre todo en la de *Bastien Lepage*, expone, aunque con una forma infinitamente superior á la mía, las mismas teorías que yo profeso acerca del retrato.

e) Á poco de publicada la primera edición del presente libro, he visto en la prensa que la *Junta iconográfica*, creada por el Ministerio de Fomento en 1876, ha reanudado sus trabajos, hace años interrumpidos. De desear es que los continúe, porque importa mucho al arte y á la historia que llegue á formarse una buena galería de retratos de personajes célebres, cuya contemplación puede servir de tan alto estímulo, lográndose así una de las mayores y más trascendentales ventajas que llevan consigo estas producciones artísticas.

f) Un distinguido escritor, el Sr. D. F. Ortega y Munilla, me ha dispensado la honra de ocuparse con elogio de mi humilde obra en una de sus amenas revistas de «Los lunes» de *El Imparcial*. Dícame en ella que debía haber incluido entre los modelos de retratos literarios algunos de los admirables que podía haber encontrado en las obras de Pérez Galdós, Valera, Pereda y Alarcón. Si en esta omisión mía hay falta, confieso que la he cometido deliberadamente, por razón igual á la que he tenido y expuesto para no citar á los pintores y escultores contemporáneos vivos—con una sola y justificada excepción;—razón dada admirablemente por el gran Cervantes al hablar de los inconvenientes de ciertas comparaciones. El único á quien podía yo exponer á este peligro era á mí propio.

Por lo demás, yo había encontrado ya, como todo el que lea algo en España, los inimitables retratos del gran Pereda en sus *Escenas montaÑesas*, en su *Sabor de la tierra*, en su *Sotileza* y en sus demás novelas, que son para mí otros tantos eslabones de oro que unen nuestro ciclo literario con el del incomparable autor del *Quijote* y las *Novelas ejemplares*; y había encontrado también los personajes vivos y hermosos que ha creado el ilustre Valera en su *Pepita Jiméñez*, esa novela modelo, y en *La cordobesa* y en *El comendador Mendoza*, y en las otras producciones de su afiligranada pluma; y no desconocía y admiro los numerosísimos, preciosos retratos que esmaltan los *Episodios nacionales*, *Doña Perfecta*, *Gloria*, *Marianela* y tantas otras obras de la fecunda imaginación del notabilísimo novelista Pérez Galdós; y he saboreado y parece que conozco á los personajes de *El sombrero de tres picos*, *El escándalo*, *El niño de la bola*, *El coro de ánge*

les, *El final de Norma*, etc., etc., del más ingenioso y ameno de nuestros modernos novelistas, mi antiguo y buen amigo el Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón. Y aun en las novelas del Sr. Ortega Munilla, sobre todo en *La cigarra*, he hallado retratos que ninguno de los buenos novelistas antiguos hubiera desdeñado de considerar como obra propia.

g) La parte tipográfica de este libro ha merecido generales elogios, por lo cual, ya que se haya perdido injustamente la antigua costumbre de consignar en los libros el nombre de los impresores, quiero yo que aparezca aquí el de D. Manuel Salamanqués, que rige la imprenta de los Huérfanos con el acierto de que es buena prueba la presente obra, cuya segunda edición avalora el retrato de Velázquez, reproducción fotograbada por el distinguido artista Sr. Laporta, del original de *Las Meninas*.

h) Me considero obligado á dar en esta segunda edición de *El retrato* público testimonio de mi reconocimiento á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando por el favorable informe que de esta humilde obra ha emitido, á petición del Ministerio de Fomento.

Al encontrar mi libro «digno de consideración y aprecio, no sólo por la materia de que trata, importantísima en el cuadro general de los conocimientos artísticos, y poco estudiada de hecho pensado, sino por la sana doctrina que contiene y por la utilidad y abundancia de sus noticias, tanto en lo que se refiere á la parte pictórica y escultórica, como en lo que hace relación á los retratos literarios», me ha dispensado grande honor que yo agradezco profundamente, tanto más cuanto considera mi obra de la especie de aquellas que «son de provechosa enseñanza», que «requieren previos estudios y larga meditación» y «contribuyen eficazmente á la difusión de las luces».

ANGEL AVILÉS.

(Concluirá.)





REVISTA DE TEATROS

TIERRA BAJA

DRAMA DE DON ANGEL GUIMERÁ,
ESTRENADO EN EL TEATRO ESPAÑOL EN 27 DE NOVIEMBRE

Tierra baja es el primer drama de Guimerá estrenado en la tierra (*alta* á juicio del autor) de Castilla y en palabras castellanas.

Cuando por vez primera se representó *María Rosa* en el *Teatro de la Princesa*, se tuvo buen cuidado de que en la misma noche la conociera el público catalán en el de *Novedades* de Barcelona, y hasta el insigne dramaturgo, pretextando un recrudecimiento en la enfermedad de *Pitarra* (á quien por cierto no le ligaban estrechos vínculos) abandonó Madrid, donde había dirigido los ensayos, para recibir preferentemente las ovaciones de sus paisanos, temiendo incurrir en su desagrado, si tal no hacía.

De ahí que algo signifique lo ocurrido con *Tierra baja*, y así lo hayan entendido algunos periódicos regionalistas, y hasta no regionalistas, de Cataluña, á juzgar por expresivas caricaturas en que no queda bien parado el escudo de *Jofre lo Pelós*, debiendo decir por mi parte que no existe actual-

mente en Cataluña compañía dramática capaz de ejecutar con merecido acierto el drama de Guimerá, único—aunque no muy grande—triunfo obtenido en las tablas de este, por tantos conceptos, dolorosísimo año.

Tierra baja corresponde á la segunda manera de Guimerá, á la realista, á la en que (repetidas veces lo hemos dicho) menos nos agrada; es él—indudablemente—el que ha descendido á la *tierna baja* de la literatura, abandonando el idealismo romántico; la pasión enérgica, sin límites sociales; la claridad, con arreboles de la fantasía; la lírica dramática, en fin, en que es indudable y siempre aplaudido maestro. ¡Quiera Dios que—como dice al final de su obra—se vuelva á la montaña como su Manelich, víctima temporal del candor propio y del incentivo ajeno!

El terreno no es, sin embargo, tan bajo como en *María Rosa*, drama eminentemente judicial, cuando el moderno tiene un tanto de simbólico, de étnico y sociológico que lo eleva y hasta permite comparaciones y rasgos poéticos que en aquél huelgan y disuenan.

Marta (María Guerrero), de análoga procedencia que *Mariana* del traductor de la obra, D. José Echegaray, se halla bajo el poder de una especie de *señor feudal*—algo extemporáneo,—quien, para de ella librarse y realizar planes matrimoniales que han de reintegrarle sus malrotadas haciendas, la casa con el pastor Manelich, dócil como un recental y visionario como una alondra. Cede Marta, sin saberse por qué, pues odia á su malhechor y nada la liga á tierras en que vino á dar, después de vagabundear por otras muchas, en su niñez; mas al conocer á fondo á Manelich, se prenda de él, y de igual modo—y con sobrada reminiscencia—que *La Dolores*, de Feliu y Codina, al intonso seminarista—le lanza á dar muerte al que fué raptor de su honra y es luego tenaz explotador de su desgracia.

Poca novedad y mucha inverosimilitud hay en la obra, á pesar de lo cual, y sin que la ejecución la enalteciera, fué justamente aplaudida. ¿Cómo se explica esto? Por la fuerza dramática de algunas escenas, por los rasgos poéticos y psíquicos que embellecen el papel de Manelich y el secun-

dario de Nuri; por el simbolismo empalmado con la realidad que de las escenas culminantes trasciende, y sobre todo por la diversa manera de tratar el teatro, especialmente si se lo compara con el tradicional castellano.

El defecto grave, capital de la obra es el tercer acto, que debiera haberse cercenado como retoño tardío de árbol de ya sazonado fruto: toda la acción termina con el segundo; la tela no da más de sí y es ridículo hacer perifollos con retazos caídos, sólo para dar gusto al cartel anunciador ó á la convención rutinaria. Siendo de advertir que, como si el Arte tuviera, al modo de los dioses mitológicos, ciertas prerrogativas y poderes de venganza, en el caso actual ha cegado de tal manera al dramaturgo que no ha visto que las escenas finales se realizan á oscuras (efecto natural cuando la luz se mata, como dice el autor de *Don Francisco de Quevedo*), que es antidramático lo de la llamada á la guardia civil y que son chabacanas las escenas primeras, cuando la tensión dramática ha llegado á la tirantez.

Algo debiera decirse del carácter de Manelich, pastor de la Arcadia, y aun de Watteau, unas veces; de carne y hueso otras; que se enfurruña porque le llaman lechuguino y quiere matar á los que han pronunciado la palabreja, y luego se conforma con el divorcio en la primera noche de novios, después de haber visto sombras chinescas en el departamento de su mujer. Uno de los toques de un carácter dramático está en que pueda representarlo bien un buen actor, y en el presente caso, Díaz de Mendoza flaquea en ocasiones (acto primero) y está plausible en otras (acto segundo), revelando con ello discordancia en la creación literaria.

Tocante á Marta, no se comprende—repito—cómo no huye de tierras tan inhospitalarias, á las que nada la liga, odiando á Sebastián, y cómo cede á casar con Manelich, á quien no ama, mejor diré, á quien desprecia por creerle vendido al oro ó al favor de su tirano y dueño.

¿No fuera mejor—así en naturaleza como en arte dramático—que conviniera con su habitual Sebastián en enlazarse con Manelich, aun despreciándole por venal, para salvar, por tal medio, las comprometidas haciendas, y que, una vez

realizada la boda, la guapeza y corazón de Manelich hicieran brotar en su alma pasión desconocida, y en vez de acudir á la cita con su antiguo amo, que tras cortina la espera, dijese al pastor: «Ni al tuyo ni al mío: aquí los dos?»

El bolso de dinero tomado al principio por precio de venta, y declarador luego de un alma cándida y vigorosa, daba hermoso pie al final, que ahora aparece desconcertado, con ribetes de ridículo.

Nada diré de los demás personajes, ya que, al modo de Shakspeare y de la dramaturgia catalana, á la cual en rigor pertenece la obra—que como traducción se presenta,—su importancia no está sujeta á medida ni á las leyes de la necesidad, siendo más episódicos que complementarios.

Nuri (en que Concepción Ruiz ha cosechado muchos aplausos) es un verdadero personaje de *Pitarra* (Federico Soler); puede suprimirse, y sin embargo, entona la obra, atrayendo al público y haciéndole *entrar en ella*, como ahora se dice; el ermitaño, que parece que va á hacer algo en descargo de su conciencia y en honor á sus canas, en nada coadyuva; Morrucho y los Perdigones son coristas que asoman ó desaparecen, según la batuta del director de orquesta, para dar variedad y descansos, aparte de lo que por su charla y curiosidad llega á oídos del público.

Pero todo ello—que ha chocado á algunos revisteros y hasta á críticos—está, como digo, tan dentro del teatro catalán, según lo entendió *Pitarra*, que por mi parte lo acepto, como acepto los criados del teatro de Lope y de Tirso. También es esencialmente *pitarresco*—recordando los de Soler en *Sotaterra*, *Batalla de reinas* y otras del malogrado dramaturgo—el apuro en que se halla Marta deseando escapar de Sebastián, conflictos que nacen, más que del asunto, de la voluntad del autor, pero que el público acepta y á ellos se adhiere como si fueran reales é inevitables.

Tierra baja ha alcanzado veintitrés representaciones, lo cual es mucho en época tan triste para la patria y no perteneciendo el autor á la sociedad de socorros, banquetes y bombos mutuos, de la cual hablaremos otro día.

MELCHOR DE PALAU.





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Le monde extérieur, par DIONISIO COCHIN. — Paris G. Masson, editor, 1895. — Un tomo en 4.º de 502 páginas.

¿Qué es lo que hay exteriormente á mí? ¿Existe la naturaleza con sus riquezas imperecederas, su admirable ropaje, su brillante sol, sus cortejos de astros en el espacio y sus leyes invariables? —se pregunta Dionisio Cochin, y colocándose entre los que toman la realidad por lo que parece ser, y para los cuales el mundo exterior es el ejemplo de un objeto conocido, y los metafísicos, para quienes vivimos en un universo ficticio y convencional y no encuentran nada real, aparte de la propia existencia, plantea una vez más tan importante problema y lo resuelve cumplidamente.

El idealismo, enemigo terco y sutil, es el principal objetivo de sus ataques, encontrando en sus extensos conocimientos armas incontrastables para rebatir sus argumentos.

En la India, en Grecia y Sicilia, países predilectos del sol, donde el mar y la tierra visten los más vivos colores, surgió la extraña idea de que el magnífico mundo en que

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares.

vivían aquellos seres privilegiados podía no ser más que un fantasma y el objeto de una alucinación. Los sabios de la escuela de Elea, no contentos con eso, quisieron quitarle hasta la probabilidad de ser verdadero, y después se ha llegado por algunos á negar la existencia de los otros hombres. Y es que éstos han aprendido pronto que, sin hablar de los misterios del nacimiento y de la muerte, comprendían muy poco lo que les rodeaba, y que no había sencilla razón para creer en la realidad de ello, fuera de su propio ser, y que, como Platón había dicho, semejábamos prisioneros encadenados, tomando las sombras por realidades, y restringieron al sujeto y á sus emociones lo único verdadero, y dijeron, como Schopenhauer: *el mundo es mi representación*, puesto que de este mundo no tenemos otro conocimiento directo que el de nuestra propia sensación.

Pero una simple reflexión moral nos saca de esta aterradora soledad. Los otros hombres no sólo nos provocan sensaciones, sino que nos comunican pensamientos, y en la conversación con ellos, aunque el medio de comunicación sea deficiente, aprendemos que son más instruídos, más sensibles, más valientes ó mejores que nosotros, y al tropezar con ideas ó sentimientos que no eran nuestros, nos es preciso reconocer la existencia propia y distinta de otras almas, de otros espíritus semejantes al nuestro y mejores que el nuestro.

En el mundo material es donde se tropieza con la verdadera dificultad; los principios de espíritu y materia no se explican sino por su oposición respectiva, y los hombres, en su tendencia generalizadora, que los impulsa á unificar, han pretendido suprimir uno ú otro; pero los dos existen, realmente, y al confundir con cualidades de la materia las impresiones puras del espíritu, se ha dado pie á los triunfos del idealismo, pues nuestras sensaciones, que revisten al mundo de perfumes, colores y armonías, pertenecen sólo al hombre, y al convencerse éste de que tales representaciones eran absolutamente imaginarias, y que sin espectador terminaría el espectáculo, llegó á discutir la existencia de las realidades que las originaban.

Es preciso investigar lo que puede llamarse *realidad material*, para hacer una crítica de la materia y separar todo lo que no le pertenece, lo que no tiene mezcla de sensación ni depende del hombre, lo que le ha precedido y le sobrevivirá. Y esto lo hace el autor concienzudamente siguiendo procedimientos análogos á los de Kant y demostrando, sin que pueda caber duda, la existencia real del espacio y de la materia, y continuando su indagación responde, con el apoyo de las ciencias físicas, á lo que sería el mundo material sin el intermedio de los seres vivos.

¿Qué hacen si no, en efecto, los físicos cuando por el movimiento explican el sonido, la luz y el calor? Separar nada más la realidad exterior al hombre de las impresiones que se producen en su alma.

El mundo mecánico que la ciencia levanta no se parece al que nuestros sentidos nos revelan; el que ella hace concebir á la razón difiere en absoluto del que se ve, se oye y se toca. Hay, pues, un mundo real que es espacio, movimiento y materia, y un mundo humano que es luz, calor y armonía. Este segundo sin el hombre no existiría. La crítica demuestra la existencia material del primero, y demuestra también que sólo una parte pequeñísima de los hechos materiales nos es perceptible, que lo demás sobrexcede á lo que podemos alcanzar, y que esta sombría máquina sólo se ilumina por nosotros y para nosotros.

Tal es la conclusión del notable libro del Sr. Cochin, que así presentado escuetamente pudiera aparecer sin interés; pero en justicia se le debe calificar de notabilísimo, y para apreciarlo en su justo valor hay que leerle con detenimiento, contrastar su sólida argumentación, admirar los felices pensamientos que esmaltan todas sus páginas. En resumen, por la galanura y fluidez de su dicción y por el derroche de saber que en él se acumula, pues con motivo de la discusión se tocan materias pertenecientes á casi todas las ciencias, merece ser estudiado y meditado por todos aquellos que en filosofía, en matemáticas ó en las ciencias físico-naturales quieren estar al tanto de las últimas investigaciones.

E. G.

Atlas geográfico universal, por ELÍAS ZEROLO, C. de la Academia Sevillana de Buenas Letras, etc. Contiene cuarenta y nueve mapas trazados con arreglo á las actuales divisiones políticas, un cuadro de banderas mercantes y una noticia geográfico-estadística. Quinta edición revisada.—París, Garnier hermanos, librereros editores, 1897.—En folio, XXXII páginas de texto.

Cuantos elogios hicimos de este *Atlas* en sus ediciones anteriores son aplicables, y más aún, á la última. Cierto que el Sr. Zerolo, compatriota nuestro, es persona de extraordinaria actividad y muy inteligente. Allí en París, desempeñando un elevado empleo en la casa de Garnier hermanos, contribuye poderosamente al renombre de que disfruta aquella. Su *Atlas geográfico universal* compite con los mejores de Alemania y tiene para nosotros la ventaja de que las noticias que lo completan están escritas en castellano. D. Elías Zerolo es un obrero infatigable de la geografía y la literatura. Con el *Diccionario enciclopédico* y con el *Atlas*, del que se han hecho cinco copiosas ediciones en ocho años, ha merecido entusiastas aplausos y honra á las islas Canarias, donde nació. También son acreedores á plácemes los ilustrados editores, porque contribuyen á que se difunda la instrucción con sus excelentes publicaciones, tales como el repetido *Atlas*, cuyos mapas cautivan por lo primoroso del dibujo, grabado y estampación.



La Noche Buena de un médico. Niñerías, por el DOCTOR FAUSTO. Nueva edición aumentada. Prólogo de Galdós.—Madrid, 1897.—En 8.º, XII-320 páginas: 3,50 pesetas.

Grandes y merecidos elogios hicimos de esta obra al publicarse por primera vez. Su autor encanta con el interés de los artículos que componen el volumen, porque se manifiesta á un tiempo mismo médico perspicaz y literato que describe á maravilla lo que el hombre de ciencia observa. Para nadie es un secreto que el *Doctor Fausto* y el *Doctor Tolosa*

Latour son dos amigos inseparables, que coinciden en todo, pues ambos son á manera de una sola persona inteligente, cariñosísima, amante de los niños, á quienes asiste en sus enfermedades con singular acierto.

El libro de Tolosa Latour, mejor dicho, del *Doctor Fausto*, se lee de un tirón y parece muy corto, como siempre parece brevísimo el rato que se tiene la dicha de conversar con el autor. Los padres de familia deben regalar á sus hijos el precioso volumen, de forma elegante y fondo delicadísimo, que realzan, con valer ya tanto, el prólogo de Pérez Galdós y la sentida dedicatoria á *Lili*, insigne actriz que se retiró de la escena para labrar la dicha del *Doctor Fausto*, quien no hubo menester de tratos con el demonio para apoderarse del corazón de aquélla, ni de diabólicas transformaciones para rejuvenecerse.

*
* *

A orillas del Tajo. *Esparcimientos literarios* por P. GARCÍA CRIADO Y MENÉNDEZ. Con un prólogo de D. Juan Pedro Criado y Domínguez.—Toledo, 1896.—En 4.º, XVI-267 páginas, 4 pesetas.

Libro interesante, lleno de impresiones sentidas por su autor, literato meritísimo que pertenece—como dice su docto prologuista—«á la no muy numerosa pléyade de escritores galanos y concienzudos que, encariñados con el suelo que les vió nacer, consagran sus actividades y sus talentos á la sólida reparación de perezosos olvidos, cuando no de injustos agravios inferidos á su tierra por la petulante ignorancia ó la gárrula palabrería de los seudopolígrafos modernos, que, con el mayor desenfado, hablan de *omni re scibile* sin más autoridad ni preparación que el valor que les presta su antipático engreimiento». Califica al autor, y lo califica bien, de «hombre de arraigadas convicciones, de ilustración vastísima en diverso linaje de disciplinas y de recto juicio».

Muy varios, en verdad, son los temas de que trata el señor García Criado, aumentando con ello el deleite que causa la

lectura de su libro, y para tener acierto en todo, encargó el prólogo á persona de tanta valía, erudición é ingenio como el joven secretario general de la Cruz Roja, D. Juan P. Criado y Domínguez.

* *

Cantos de la Giralda. (*Notas sevillanas*), por JOAQUÍN ALCAIDE DE ZAFRA.—*Madrid*, 1896.—En 8.º, 110 páginas: 2,50 pesetas.

Alcaide tiene en los puntos de su pluma todo el calor, toda luz y todos los brillantes colores de la hermosa perla del Guadalquivir, en donde vino al mundo. En sus composiciones poéticas diríase que se percibe el olor del azahar de los huertos andaluces y el alegre repiqueteo de las castañuelas. Alcaide descuella en el arte difícil de componer cantares; en el volumen objeto de estas líneas los hay que firmarían sin reparo maestros como Augusto Ferrán y Melchor de Palau. Las poesías tituladas *En la azotea*, *La velada de Santiago y Santa Ana* y *La calle de las Sierpes* son verdaderamente primorosas.

* *

Otras publicaciones.

Almanaque del empleado para el año de 1897.—Año vigésimoveno. Madrid, 1896. En 8.º, 279 páginas, una peseta.—Es uno de los almanaques más útiles que se publican, porque contiene, en extracto, multitud de disposiciones oficiales y una guía del personal, muy completa. Por lo acertado de su redacción merece plácemes el digno juez auxiliar del distrito de Palacio, D. Restituto Estirado, que la dirige, y por lo elegantemente impreso del volumen, damos el parabién al entendido tipógrafo D. Ricardo Rojas.

La fábrica maravillosa. Narración verídica por Luis Vidart, socio correspondiente de la Academia Real de Ciencias

de Lisboa. Madrid, 1896. En 8.º, 14 páginas, una peseta.—Interesante conversación habida entre el autor y Fabián de Alemania, en la que tratan principalmente de las teorías transformistas.

Es lástima que no entren los interlocutores más en el fondo del asunto. Al Sr. Vidart, que tiene talento y erudición, no habrían de faltarle argumentos en contra de los que creen, sin que hasta ahora se haya probado, que el hombre descende del mono. En *Fabián* parécenos que se representa á un inteligente médico y literato, homónimo del rey protagonista de la *Campana* de Huesca.

Noticias de algunas experiencias con los rayos catódicos y los llamados de Röntgen ó rayos X, por D. Rodrigo Sanjurjo, catedrático de física en el Instituto del Cardenal Cisneros. Madrid, 1896. En 8.º, 56 páginas.—El docto profesor señor Sanjurjo expone con suma claridad este importante punto de la física; leyendo su folleto es cosa fácil entender el curioso descubrimiento del sabio alemán, acerca del cual descubrimiento tanto se habla actualmente.

Universidad de Sevilla. Escuela provincial de Medicina. Trabajos prácticos y estadística. Curso de 1894 á 1895. Tomo III. Sevilla, 1896. En 4.º, 200 páginas.—Demuestra este volumen la constante laboriosidad de los profesores del mencionado centro.

Almanaques americanos de Bailly-Baillière é Hijos.—Cada año son más notables y de mayor mérito. Debido á las múltiples notas y reglas que contienen, bien podemos decir que son calendarios del jardinero, de la cocinera, del cazador y de las familias. En cuanto á elegancia, son, seguramente, la última palabra, pues los ilustran cromos de lo mejor que han producido las principales cromolitografías de Europa.

También llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los *Almanaques Infantil* y *Colibrí*, verdaderos caprichos que no deben faltar ni en los gabinetes más modestos.

Memorias de la comisión del mapa geológico de España. Explicación del mapa geológico de España, por L. Mallada. Tomo II. Sistemas cambriano y siluriano. Madrid, 1896. En 4.º, 515 páginas, con grabados en el texto.—Nuestro co-

laborador el sabio ingeniero de minas y académico señor Mallada prosigue la importantísima y difícil empresa que acometió, y da nuevo y gallardo testimonio de sus condiciones de geólogo ilustre.

Crónica del Centenario.—Así se titula la revista que ha empezado á ver la luz en Alcalá de Henares, tendente á preparar el tercer centenario de la milagrosa incorrupción de veinticuatro Sacratísimas Formas que conserva y expone al culto de los fieles la iglesia Magistral de la población nombrada. Justo es que se celebre con gran pompa aquel portentoso milagro. Seguros estamos de que la junta organizadora que se ha constituido saldrá airosamente de la difícil empresa que acomete, porque en ella figuran personas de prestigio, inteligencia y desinterés, tales como D. Lucas del Campo, D. Miguel Velasco, D. Pedro Bruyel, el canónigo D. Luis Fernández, D. Felix Huerta, etc. Además, y para mayor lustre, se celebrará, aparte de otros actos académicos, un certamen artístico-literario para el que hay ofrecidos premios muy valiosos concedidos por S. M. la Reina, S. A. la Infanta Isabel, el Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, etc.

A.



Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO

El Consejo de administración, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los estatutos, ha acordado el dividendo de 30 pesetas á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo desde el jueves 7 de Enero, á la presentación del cupón núm. 2 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, rambla de Estudios, núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias, en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 7 al 24 de Enero, de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana, á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1897.—El Secretario general, *Arístides de Artíñano*.

Banco Hispano-Colonial.

Agregación de hojas de cupones á los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.

Agregadas ya las hojas de cupones á los billetes presentados con este objeto por los particulares el día 31 de Diciembre de 1896, pueden presentarse con las facturas resguardos que obran en su poder á retirar los billetes, debiendo suscribir el recibí en la factura que quedó en este Banco.

Se ruega á los interesados se sirvan no demorar esta recogida de sus billetes, á fin de facilitar este servicio.

Barcelona 2 de Enero de 1897.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*

Banco Hispano-Colonial.

Agregación de hojas de cupones á los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.

Agregadas ya las hojas de cupones á los billetes presentados con este objeto por los particulares el día 2 de Enero, pueden presentarse con las facturas resguardos que obran en su poder á retirar los billetes, debiendo suscribir el recibí en la factura que quedó en este Banco

Se ruega á los interesados se sirvan no demorar la recogida de los billetes, á fin de facilitar este servicio.

Barcelona 5 de Enero de 1897.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

Banco Hispano-Colonial.

Agregación de hojas de cupones á los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.

Agredadas ya las hojas de cupones á los billetes presentados con este objeto por los particulares el día 4 de Enero, pueden presentarse con las facturas resguardos que obran en su poder á retirar los billetes, debiendo suscribir el recibí en la factura que quedó en este Banco.

Se ruega á los interesados se sirvan no demorar la recogida de sus billetes, á fin de facilitar este servicio.

Barcelona 7 de Enero de 1897.—El Secretario general, *Aristides de Artíñano*.

Banco Hispano-Colonial.

Agregación de hojas de cupones á los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.

Agredadas ya las hojas de cupones á los billetes presentados con este objeto por los particulares el día 5 de Enero, pueden presentarse con las facturas resguardos que obran en su poder á retirar los billetes, debiendo suscribir el recibí en la factura que quedó en este Banco.

Se ruega á los interesados se sirvan no demorar la recogida de sus billetes, á fin de facilitar este servicio.

Barcelona 9 de Enero de 1897.—El Secretario general, *Aristides de Artíñano*.

Banco Hispano-Colonial.

Agregación de hojas de cupones á los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.

ANUNCIO

Con objeto de regularizar este servicio, se previene que sólo se admitirán los billetes con sus facturas para la agregación de hojas los lunes y martes de cada semana, de nueve á once y media de la mañana.

Barcelona 11 de Enero de 1897.—El Secretario general, *Arístides de Artíñano*.

